

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

“INDESEABLE”, SIEMPRE...

La noticia—brevisima, sin titular destacada, sin referencia biográfica—la hemos encontrado en dos o tres diarios extranjeros.

Si realmente ha muerto, y no se trata de un infundio como el que recientemente suprimí del mundo a Zinovieff, Sristian Rakowski merece un responso menos despectivo.

De todos los bolcheviques que se enfrentaron con Stalin y fueron deportados a Siberia, sólo Rakowski ha perseverado en su actitud disidente. El y Trotski. Nada más... Rakowski es el único de ellos que ha muerto en el destierro. Regresaron de él Preobajski, Piatakoff, y Radek, para recobrar o reforzar su posición de dirigentes, curados ya de toda veleidad opositorista. Volvieron también, resignados pero no convencidos, Biéloborodoff y otros escisionistas de segundo plano. Rakowski no perdió el contacto con Trotski mientras el exgenerosísimo rojo estuvo confinado en Alma-Ata.

Cuando a Trotski se le expulsó de Rusia y se iniciaron las claudicaciones de sus discípulos y partidarios, nadie volvió a acordarse de Rakowski, que así quedó más aislado del mundo y más enterrado en vida que lo estaban los deportados de la estapa zarista.

En su reciente viaje al Turquestán, el escritor francés Pierre Dominique pasó por la estación de Bernaul, y alguien le dijo: “Ahí vive Rakowski”. Y allí ha muerto...

Hemos aludido a la vida accidentada de Rakowski. En efecto, quizá el ex embajador bolchevique en París podía ostentar, entre sus propios compañeros de lucha, el campeonato de las expulsiones. Lo pusieron en la frontera por indeseable once países: Francia, Rusia, Alemania, Lituania, Italia, Austria, Hungría, Servia, Finlandia, Rumania y Bulgaria. Algunos de ellos lo expulsaron cuatro o cinco meses. Hasta de su propia patria—Rumania—lo despidieron, negándole la nacionalidad, por lo que Rakowski fué antes que nadie, y en una época en que no se había inventado el “pasaporte Nansen”, un ciudadano apátrida.

Materialmente, Rakowski había nacido en Kotel (Bulgaria) hace cincuenta y ocho años; pero al anexionarse Rumania la Dobrudja, sus padres optaron por la nacionalidad rumana, y Rakowski era rumano, por tanto. Pero desde su infancia se inclinó a la rebeldía y al internacionalismo. Como un anticipo de lo que sería toda su vida, le expulsaban de todos los colegios por sus temibles aptitudes de agitador. Comenzó a estudiar la carrera de Medicina en Suiza, la prosiguió en Berlín, más tarde en Nancy y acabó doctorándose en la Universidad francesa de Montpellier.

Para cuando Rakowski llegó a Berna, ya era Marxista. Allí dialogó fargamente con Plejanov, con Vera Sasúich, con Lenin, y se ligó para siempre a los social demócratas rusos, todavía no separados por la escisión de mencheviques y bolcheviques. Hizo su servicio militar—como médico provisional—en Rumania, intentó contagiar a ésta del estremecimiento revolucionario que a la sazón—1905—conmovía a Rusia, y entonces fué cuando lo extrajeron como súbdito extranjero.

Hasta la gran guerra, Rakowski

pasea sus planes subversivos por toda la Europa central y meridional. Donde hay una guerra en perspectiva, acude Rakowski a propagar el antimilitarismo, el pacifismo y la rebelión. Es asambleista de todos los congresos socialistas; publica varias obras doctrinales; escribe en “L'Humanité”, en el “Wortwaeris”, en el “Arbeiter Zeitung”... En 1912 se propone evitar que Rumania intervenga en la guerra balcánica, y vuelve a encarcelarlo y a deportarlo. La declaración de la guerra de 1914 le sorprende en Francia preparando sus estudios de abogado y el expediente para naturalizarse francés. En París ayuda una amistad, que será indisoluble con Trotski; se cartea con Lenin, que ha vuelto a Rusia y participa en las reuniones pacifistas de Zimmerwald, Kienthal y Estocolmo.

Otra vez se esfuerza en apartar a su país de la guerra y de nuevo le aprisionan. Pero ahora sale de la cárcel en triunfo. Ha sido derrocado el zarismo, y los soldados rusos que guardaban Jassi obligan a que le ponga en libertad. La revolución bolchevique le confiere poderes casi dictatoriales, y él los utiliza para apoderarse de Besarabia, segregándola de Rumania e incorporándola a la Unión soviética.

Los intervalos entre combate y combate los aprovecha para fomentar la insurrección comunista en Alemania. Luego le nombran presidente del Consejo de comisarios del pueblo de Ucrania, y no obstante lo violento y caótico de la guerra civil—en ocasiones hay hasta cuatro ejércitos en pugna—, se mantiene en el cargo durante tres años, y entrega a Rusia la Ucrania completamente pacificada, y en lo posible bolchevizada.

De generalísimo y presidente pasa a diplomático. Al principio como embajador en Londres, sustituyendo a Kraessin, y después, también reemplazando a éste, en París.

Es su último cargo oficial. Ya muerto Lenin y empezado la controversia, pronto convertida en aspera disputa, entre Trotski y Stalin, Rakowski se adscribe desde el primer momento al trotskismo. ¿Cómo no ha de defender la tesis de la revolución permanente un agitador de su historia? Nada le detiene para propagarla, y menos que nada, su puesto de embajador en un Estado burgués. En el Congreso internacional comunista de 1927 pone su firma en la proposición que considera imperativo ineludible de todo comunista, el solidarizarse con su nación en guerra para amparar con las armas en la mano, a la Rusia soviética. El Gobierno francés reclama el licenciamiento de un embajador que piensa y procede tan poco diplomáticamente. Se lo otorgan en seguida y a poco de llegar Rakowski a Rusia lo envían a Siberia. Cinco años de confinamiento no bastan a doblegarle. Y el revolucionario expertísimo en franquear fronteras cerradas herméticamente, no puede o no quiere salvar la de Siberia ni por la fuga ni por la retratación.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

DEL MOMENTO

Típicas viñetas de Navidad

Nochebuena.

Nochebuena, Pascuas, dos palabras al conjunto de las cuales la ciudad cambia de aspecto desde días antes de la fecha del 24 de Diciembre. Florecen en todos los labios y se adivinan en todos los rostros.

Verdaderamente esta época de Navidades, es sin duda la más alegre del año. Los pequeños sueñan con ella y los mayores gozan viendo satisfechos a sus retoños. Navidad es algo que no pierde nunca su carácter, aunque la tradición vaya cayendo, más o menos en el olvido, y las Nochebuenas no sean para todos igual, en el fondo, aunque todos procuren exteriorizar su satisfacción.

Los anuncios de Pascuas, son siempre iguales también. Los comercios engalanan sus escaparates, haciendo un alarde de exhibición de los más variados artículos de comer y beber. Se aumentan las ventas, se hacen regalos y la alegría parece rebosar en todos, esperando la Nochebuena.

La gente, en la medida de sus recursos, hace un esfuerzo y no se acuerda del resto de los días de Diciembre y de la famosa “cuestia de Enero”. El optimismo impera y las calles, mercados y comercios se encuentran animadísimo de compradores.

La misma estampa de todos los años y de todos los países. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, unen a la Navidad la festividad de los Reyes, que aquí se retrasa unos días. Con la Navidad, surgen los Santa Claus, Los Padres Noel y los “Merry Christmas” de los niños y



El fabricante y vendedor de zambombas

Nochebuena, Pascuas, palabras al conjunto de las cuales, la ciudad toma un bullicio inusitado, un bullicio que dura unos días, unas horas quizá, para esperar otras Navidades idénticas siempre, optimistas y alegres.

La “alta” industria de la zambomba

Una Nochebuena sin zambomba,

van desapareciendo los botes cubiertos de papel de color, con el parche, la pajita y la bandera. Se reponen las bajas con las existencias de “almacén” y se hacen unos duros que servirán para comer unos días.

Además de las zambombas de los diez céntimos y de los veinticinco, regalo de los niños, hay otras de más “categoría”, hechas en latas de conservas, con los mismos adornos, que sólo tienen salida, en la noche de Nochebuena, cuando la gente se lanza a las calles en comarsas de alegría y de buen humor.

También se va perdiendo la tradición de la zambomba. Son ya pocos los industriales que se dedican a su confección.

Ahi tienen ustedes en la “foto”, el más importante fabricante, con su mercancía el fado.

Cándido Curto, es el director del negocio. Diez o doce días antes, toda su familia y algunos excios, fabrican la zambomba, después de haber hecho una recogida de botes.

Las pequeñas son de diez céntimos y tienen un costo de seis, luego hay las de regalo, que aumentan por el precio del parche, y llegan hasta las de 1,25 pesetas, que sólo vale el parche, tres reales. Después, hay que forrarlas, ponerlas la pajita y rematarlas con la bandera.

No da mucho la industria, pero Cándido Curto, tiene de “viajantes” catore personas, que venden aproximadamente unas 1.500 zambombas.

—¡A perrita gorda la zambomba!

¡A perra gorda!

La víctima.

La más propicia, la más apetitosa en Pascuas, es el pavo. El pobre pavo que engorda en los campos salamanquinos. El ave boba y esponjosa, que mantiene sus esperanzas, aun a las puertas de los mercados. Soso y esponjoso, sigue siendo el pavo en la cazuela, pero no puede sustraerse el público a su compra. Es el manjar tradicional de las Navidades.

En mandadas son traídos a la ciudad, después de haberlos cuidado con un regalo extraordinario, que los hace no presentar su final. Cantan su monótono “pau, pau”, se dejan tocar los muslos y se los toma a peso para acertar mejor. Ellos se esponjan, erizan sus plumas, creyendo ver en estos exámenes una caricia.

No ha sido muy bueno el mercado de pavos en el presente año. El precio ha sido bajo, ante el retraimiento del comprador, que no está para tanta dilapidación. Pero en el pavo es la comida más barata de las Navidades. No tiene desperdicios y bien dura todas las Pascuas, en una casa no muy numerosa.

El pavo, es la víctima propiciatoria, la que más se exhibe, porque no puede ir guardada en la cesta o en el capacho de la compra. Se la lleva en brazos y se la deja un par de días de asueto en el corral o en la carbonera, para terminar su “viaje” en la cocina, ante el cuchillo, que pone una nota más roja aún en su cabeza, que su cresta temblorosa y arrogante.

Puestos de frutas.

El adorno, da más aprecio a la mercancía. Son más vistosas las naranjas entre el ramaje verde, junto a los plátanos, o los melones de invierno (que de éstos sí que abundan) a las manzanas y hasta a las aristocráticas piñas.

Los vendedores del mercado rivalizan en el adorno de sus puestos, como si fueran a tomar parte en un concurso. En la “foto”, ofrecemos uno de los más artísticos. Un portafotógrafo de Belén, en el que no faltan muñequitas llamativas, recargado todo de ramaje verde. Y en el fondo, cestitas de frutas de todas clases, brindando el postre jugoso, que pondrá remate a la colación de Pascuas.

¡Y no va más! Salud y felices Pascuas.—THEUDIA.



Las víctimas de estos días camino del sacrificio

de los mayores, como aquí no pasarán nunca al olvido Melchor, Gaspar y Baltasar.

La Nochebuena en Salamanca, esta Nochebuena actual, quizá esté un poco retraída. El obrero acaba de atravesar una importante crisis, con la huelga y su situación no le permitirá a buen seguro un exceso.

Pero aun así y todo, se pasará la Nochebuena alegre, alegría de espíritu, tan riante como la material.

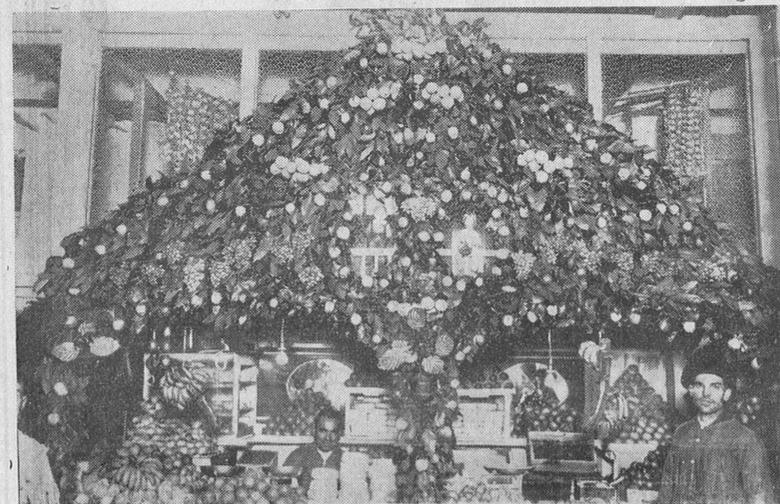
es un guiso sin sal. Ocho, diez días antes, comienzan a exhibirse en cajonitos y cestas unos botes con un parche, unido a una pajita, que remata una banderita de papel.

Es la zambomba de diez céntimos, de veinticinco, obsequio imprescindible para los niños.

—¡A perra gorda la zambomba!

¡A perrita gorda! Es el pregón de los industriales de una semana.

De las cestas, de los cajonitos,



Un puesto de frutas del mercado, admirable y artísticamente engalanado

(Fotos Almaraz).

Audaz robo en un almacén de la Estación del Ferrocarril

Los ladrones se llevaron mercancías con un peso de más de doscientos kilos

Entraron en el almacén, violentando una ventana, trasladando lo robado a una huerta cercana, donde hicieron la selección.

Los ladrones, han dado un nuevo golpe de mano. Un robo audaz en el almacén de llegadas de Gran Velocidad de la Estación del Ferrocarril, de donde se llevaron infinidad de paquetes, con un peso de más de doscientos kilos, figurando mercancías de todas clases.

La audacia de los ladrones es inconcebible. El robo debió verificarse en las primeras horas de la madrugada, teniendo que invertir varias horas para el traslado de las mercancías, por su volumen y peso, llevando a cabo el hecho en un lugar como la explanada de la estación, con el fieltro a pocos metros de distancia y el servicio de la estación, que comienza con intensidad, precisamente a esas horas.

La policía ha comenzado a practicar activísimas investigaciones y no es difícil que los ladrones puedan ser hallados, por los rastros que dejaron al huir y hasta por la clase de mercancías, poco difícil para la ocultación.

Después de cometido el robo, trasladaron las mercancías a la fábrica de sopas “El Pilar”, inmediata a la estación, en la Calzada de Medina número 3. Allí hicieron una selección, dejando abandonados los paquetes que consideraban no utilizables, tales, como productos de raramacia, aparatos de luz y otros.

Hecha la selección de las mercancías, debieron huir a campo traviesa, para salir, bien por la línea del ferrocarril de Zamora, pasando por la barriada de Garrido o más bien por la carretera de Valladolid.

La policía tiene ya algunas pistas, esperando que por fin caigan en su poder estos ladrones, que desde hace bastante tiempo, están cometiendo todo género de raterías y rabos en Salamanca.

Se descubre el robo

En la mañana de ayer, al llegar los empleados en los almacenes de la estación, pudieron comprobar que una de las ventanas, la inmediata a la puerta de entrada por la explanada, se hallaba destrutada. Hecho un rápido recuento se notó la falta de numerosos bultos, dando cuenta seguidamente a la policía.

Urgentemente se personaron en el almacén de Gran Velocidad, varios agentes, practicándose una inspección ocular. Se observó que la ventana, se encontraba abierta desde el exterior, habiendo sido forzada con un hierro de forma cilíndrica. Las ventanas se cerraban al terminar el servicio, echándose las tuellas y poniendo una barra cruzada, conocida por “aldaba gitana”.

Para entrar en el almacén, debieron romper primeramente los cristales de la ventana y después dar el palanquetazo, encontrándose saltada una anilla, que estaba empotrada en la pared. La madera estaba rota en toda su longitud, habiendo quedado desprendida la mitad, y esta partida también.

Una vez dentro, los ladrones, se dedicaron a trasladar los bultos a la

huerta de la fábrica de sopas “El Pilar”, arrojándolos por la tapia, y al terminar hicieron la selección, llevándose únicamente los géneros de los cuales podían sacar la mayor utilidad, y comprometerlos méxicos.

Los géneros robados

Los paquetes robados son los siguientes:

Seis paquetes postales: otro de encargos, con un peso de un kilo; dos pavos; dos cajas de pollos; seis gallinas; uno de ropas, con peso de 5,400 kilos; dos de distintos productos médicos, de 6 kilos; uno de confitería, 3,300 kilos; otro de bisutería, 2,900; uno de ropa, 1,900; otro de idem, de un kilo; otro de tejidos, 2,200; un barril de escabeche, 4 kilos; otro de libros, 22 kilos; una caja de mazapán, 6; un gramófono; un paquete de calzado; otro de botas de papel, 10 kilos; otro de narrajitas, 24 kilos; otro de fruta, 6 kilos; uno de ropas, 24 kilos; seis paquetes conteniendo aparatos de luz; otro de algodón, 33 kilos; un acumulador eléctrico, 25 kilos; otro de mantecadas, 20 kilos, y otro de tejidos.

El peso de todo lo robado, pasa desde luego, de bastante más de doscientos kilos, lo que significa una labor impropia para trasladar todo a la huerta mencionada y después para llevarlo al lugar donde lo tenían escondido.

Lo que dejaron abandonado

Los agentes de policía practicaron un reconocimiento de la huerta de la fábrica de sopas, encontrando las siguientes mercancías:

Veintiocho aparatos de luz de chapa, ocho de ellos en sus correspondientes cajas; otra caja conteniendo a la vez, cada una, seis tarros de cristal con pinturas; otras diez y nueve cajitas con otros tantos tubos del mismo artículo; trece cajas conteniendo ampollas de “Bismusol”; diez con inyecciones de “Indosalicio”; una caja con tinta “Pelikan”; en pastillas; otro aparato de luz grande, incompleto; otra caja con 45 emblemas de la Guardia de Seguridad; otro paquete con 180 botones de uniforme de Seguridad y Guardia civil, y algunos otros objetos, dispersos por aquel lugar.

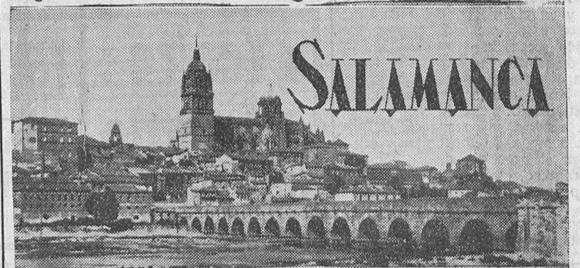
También había alguna cantidad de paja de embalar, lonas y cajas de cartón vacías.

Durante todo el día de ayer, la policía ha venido practicando diligencias, cerca de elementos sospechosos, que bien pudieran dar un resultado.

De desear es, que estos audaces ladrones, caigan pronto en poder de la policía.

“EL ADELANTO”

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



¡FELICES PASCUAS!

Haciendo yo el dúo con mi Director, en prosa rimada, curioso lector, deseo que pases felices las Pascuas, aun cuando hoy el mundo, está que echa ascuas. Cordial te deseo ¡salud y República! y que te preocupes de la “cosa pública”; que tu vida sea tranquila y feliz, y no te la enturbies con ningún deslíz. Quiero que mi amiga—amigueta amada—tenga vida libre y de amor colmada; no quiero que pierda su sana alegría, y que su existencia sea cual la mía: limpia, clara, noble, modesta y sencilla, sin intención turbia y sin zancadilla. No quiero lectores, mi ejemplo infundiendo, que sigáis ninguno, para bien del mundo. Me pasó la vida inflando mil globos, y a la postre, amigos, no di gusto a todos. ¡Ay los toreritos y los torerazos con sus formidables, lindos bajonazos! ¡Ay, de las campañas, en el plan de guerra, por los apacibles toros de la tierra! ¡Oh, los diputados y los concejales y las divertidas figuras locales, y el conferenciante y el propagandista, el de la derecha como el izquierdista, generosamente, sin compra ni venta, hice yo su elogio ¡ay! más de la cuenta. Y puse la tela, y luego el ovillo, como el delicioso “Sastre del Campillo...”

No quiero lectores—lo digo yo mismo—que veáis provecho en mi periodismo, al que tantos años llevo ya amarrado, riendo unas veces y otras asqueado, viendo cómo trepan por ancha escalera los que se agarraron bien a la trasera de los carrizajes hoy, republicanos, y antes juntaron con calor sus manos, aplaudiendo llenos de fe y de alegría al señor Borbón y a su Monarquía. No seré lectores, quien cierre la puerta; que entre el que quiera, que esté siempre abierta; que busque acomodo el buen ciudadano, que aprenda a ser antes buen republicano. No quiero, lectores, pasar hoy revista, a los que nos mandan, ni aquel arribista, ni aquel que creyéndose muy radicalote, es más reaccionario que el buen “Chafarote”. ¡Política nueva! ¡Estilo elegante! ¡Salud y República y siempre adelante! Haciendo yo el dúo con mi Director, en verso prosaico, curioso lector, deseo que pases felices las Pascuas, aun cuando hoy, el mundo, está que echa ascuas.—Un Repórter.

INSTANTANEA POLITICA UNIVERSIDADES

Sobran Universidades en España. Madrid, Barcelona, Santiago, Salamanca (y al nombrar nuestra amada Universidad, damos por descontado que tiene felicitos títulos para que sea de las que no pueden suprimirse), Sevilla, Zaragoza, Murcia, La Laguna, Granada, Cádiz, Valladolid. ¿Quién podrá suprimir alguna de éstas sin alzar el clamor de las regiones, de las ciudades, que viven gran parte del año de la afluencia escolar? El ministro lo ha dicho: los intereses regionales han impedido que mis propósitos sean ejecutados en los presupuestos. ¿Sobran Universidades, o faltan maestros? Sin ellos, es difícil que la Universidad sea eficiente. Hay que formar maestros. Y esto no es labor de un día. Ni siquiera de unos pocos años. La obra de formación es lenta. Sólo el milagro apostólico logró, en un segundo, dotar de sabiduría a unos humildes hombres. Después de ellos, el saber se ha forjado lentamente, en muchas horas, en muchas vigias, arrastrado por un impulso vocacional que todos no pueden mantener; en una lucha por conocer lo que cada día tiene más horizontes, perspectivas más dilatadas. Sócrates decía: “Sólo sé que no sé nada.” Era el cerebro mejor formado del mundo antiguo.

Lo realmente grave de este exceso, es que al amparo de tolerancias poco honestas—científicamente—algunas Universidades dan paso a las carreras literarias y científicas a una población escolar indotada. Son muchos los que en la agricultura, en el comercio o en la industria, prestarían un servicio útilísimo, a su peculio privado y a los intereses nacionales. En posesión de un título académico se convierten en señoritos de masa. Esos señoritos son los que apremian porque se abran los escalafones y se desarrolle la burocracia y se convierta el Estado en patrono universal.

Se hace un gran daño a la nación con esta conducta. Vale más una buena escuela de aprendices que una mala Universidad. Aquella da gente útil. La mala Universidad, proletarios intelectuales, incapaces y subversivos. El problema así planteado rebasa los límites de lo regional, para caer en el área de los grandes problemas que interesan a la Nación.

ALVAREZ DE LEÓN



ACEITE. PRENSAS HIDRAULICAS. MOLINOS DE ACEITUNA. PRENSAS DE HUSILLOS POTENTISIMAS. CALDERAS, DEPÓSITOS Y ACLARADORES. RUEDAS HIDRAULICAS Y RÓDEZNOS. Presupuestos gratis de fábricas de aceite Metalúrgica del Tormes, S. A. - Fundación - Salamanca Teléfono 1742.-Junto a la estación del f. c.

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

BENEFICIO PARA LA CANTINA ESCOLAR

Unos chicos muy simpáticos y unas muchachas gentiles, han querido cooperar con su entusiasmo y con su arte a la obra social de la Cantina Escolar que se inaugurará hoy. Y lo han conseguido, no sólo con éxito de taquilla, sino también con el de su arte de aficionados.

El público ha pasado un rato agradable y ha aplaudido la labor de los actores y de las artistas, algunas veces, sobre todo, en un momento de Arturo San Feliciano Sánchez, con entusiasmo clamoroso.

Arsanfesan, es el cronista deportivo del periódico local, y nuestro compañero, fue el héroe de la jornada. Lo mismo en el Lázaro Retana, que en el estrambótico endrino musical. Su vis cómica insuperable le hizo acreedor a las aclamaciones del público, que egió su labor genérica.

Clara Burguenio, muy guapa y elegante en su papel, Matilde Martín y Enriqueta Martín, dieron sus matices cómicos a los suyos, y Petra Pérez y Dolores Díez, colaboraron discretamente a la obra.

Gregorio Rodríguez, Antonio Rodríguez, Alejandro Hernández, Román Gasco, Andrés Martín y Mariano Arroyo, participaron de los aplausos del auditorio, que pasó un rato agradable con “Su desconsolada esposa”.

El profesor don Manuel Martín Navarro, cedió para este fin una poesía, de bizarro patriotismo, titulada “La Patria y la Historia”, que no lució por la precipitación de declamación y por la falta de ensayo.

Sin embargo, se aplaudió al autor lo mismo que en la presentación que fue denominada a telón corrido por San Feliciano Sánchez.

Reciban todos, así como el director, don Sergio Luengo, el aplauso sincero del cronista, porque la caridad y el arte saben armonizarse, con sus inquietudes espirituales.

EL AYUNTAMIENTO EN CRISIS. En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se conoció y fue aceptada por la Cooperación las renuncias presentadas por el alcalde, don Germán Díaz Bruno, y el primer teniente alcalde, don Pelayo de Dios, a las que seguirá la del segundo teniente alcalde, hijo alcalde accidental, don Manuel Duenas.

Dejemos hablar a “La Voz de Peñaranda”, y omitamos los juicios respecto a la última, por tratarse de parte interesada.

“Cuantas gestiones ha realizado el Ayuntamiento para que el señor Díaz Bruno desista de su actitud, han resultado infructuosas.

Nuestro popular alcalde alega poderosas razones que le impiden continuar al frente de la alcaldía. La tremenda desgracia sufrida con la muerte de su querido hijo y entrañable amigo nuestro, don Gerardo Díaz Román, es causa poderosísima, a nuestro juicio, para que el señor Díaz Bruno no pueda dedicar todas sus actividades y todo el sereno espíritu a la árdua y memoriosa empresa que realizaba en la Alcaldía.

Peñaranda tiene un alcalde de positiva valía y méritos, y así lo reconocen cuantos peñarandinos, sin distinción de matices políticos, ponen el ideal en beneficio del pueblo, y en el apogeo del bienestar, cultura e higiene del mismo. En ocasión propicia nos congratulamos de reseñar en síntesis la fructífera labor realizada por el señor Díaz Bruno con la cooperación del Ayuntamiento.

La historia se encargará, en futuros tiempos, de abrigar y consolidar el prestigio de un alcalde peñarandino, que tuvo en todo momento y ocasión el atisbo, la eficacia y la ponderación, para resolver con perseverancia, sacrificios y voluntad los problemas locales; po-

niendo el ideal al servicio de los humildes y de los obreros, para que se emancipen de su miseria e incultura y puedan ser rectores de su propio destino y de su actuación en la vida pública; ya que por ahora quedan sin floración y fruto muchos caracteres e inteligencias, a causa de la penuria de sus hogares y de otras muchas, cuya pernicioso influencia ha de contrarrestar la República.

El pueblo pierde un alcalde excelente y con máxima capacidad para engrandecer a Peñaranda. Su gran obra queda en pie, y servirá de estímulo para continuarla con perseverancia y tesón. Sus compañeros de Concejo pondrán la mayor diligencia y celo para llevar a término todo el problema financiero y engrandecimiento del Municipio, que se trazó el señor Díaz Bruno.

El alcalde que eija la Corporación, sea quien fuere, se inspirará en las normas que quedan determinadas y pondrá toda su actividad para llevar a feliz resolución todo lo que falta de ser realidad y que estaba en el ánimo del alcalde que ahora cesa. Es de lamentar también la renuncia del señor de Dios del cargo de primer teniente de alcalde, teniendo en cuenta sus cualidades personales y sus deseos, siempre demostrados, de solidarizarse con la labor de la Alcaldía.

La Corporación municipal, con su exquisito tacto y ecuanimidad, sabrá orientarse en el nombramiento de alcalde, sobre todo; y dicha elección debe de ser aglutinante para enfocar los problemas locales en el cauce marcado por nuestro querido amigo, don Germán Díaz Bruno; sin perjuicio de las actividades e iniciativas apropiadas que surjan del ideario y programa que se trace el futuro alcalde.

Lamentamos muy sinceramente que el señor Díaz Bruno abandonó la alcaldía, e igualmente lo sentirá y lamentará el pueblo peñarandino.

A no ser por las razones justificadas y potentísimas que recluyen a la vida privada a nuestro amigo, insistiríamos con tenacidad y entusiasmo, recabando la cooperación del vecindario, que con mucho agrado la prestaría, para que se dignase continuar honrándonos, y favoreciendo el auge de la vida municipal y ciudadana al frente de la alcaldía.”

DE SOCIEDAD. Regeneración de Madrid, don Claudio Coll Juanes y su distinguida señora, doña Luisa Montero.

Del mismo punto, el director del Centro Secundario de Higiene Rural de esta ciudad, don Julio P. Alvarez, don Victoriano Cuadrado y don Arsenio Muñoz Garzón.

De Sevilla, el capitán de Artillería, don Eduardo de la Torre de Dios.

De Madrid, las bellas señoritas Camina e Isabel Marcos.

De Valladolid, se han trasladado a esta ciudad, los respetables señores de Frontera.

De Burgos y otras capitales, don Jesús y don Salvador Ruizpeza Cristóbal.

De Madrid, donde ha pasado una temporada con su familia, ha regresado la simpática señorita Ju- lia Hernández Galindo.

De la capital de la República, donde ha pasado una temporada, ha regresado la simpática señorita Teresa Jiménez Galindo.

Ha llegado de Oviedo, el inteligente viajante de comercio, don Gonzalo González.

De Madrid, los apreciables señores don Jacinto Pérez, viajante de comercio, su esposa, doña Francisca Martín y su hermana, la simpática y bella señorita Bonifacia Martín.

De la vecina capital de Avila, donde ha pasado una temporada, la simpática señorita Emilia Junquera Pérez.

Para Vigo, después de haber pasado unos días con sus familias, don Gerardo Martín, del comercio de aquella capital.

Para Escalona (Toledo), la apreciable señorita Juana Sánchez Almeida.

Para Talavera de la Reina, la apreciable señora doña María Díaz Usallán, viuda de Taramona.

De la capital de la República, el joven comerciante y amigo nuestro, don José Rodríguez, hijo del popular comerciante don Eleuterio Rodríguez.

Para Madrid, donde reside, después de pasar unos días con sus hermanos de esta ciudad, ha salido nuestro apreciable amigo don Santiago Gallego.

Para Palacios del Arzobispo, donde pasará estas festividades, el culto maestro nacional, director de la Cantina Escolar, don José Mezquita Marsanz, y su bella hija Emilia.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo, don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, doña María de la Torre.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran disfrutando de buena salud, lo que celebramos.

El miércoles último y en la morada de nuestro querido amigo, don Segundo Rodríguez Duda, fue pedida la mano de la bella señorita Rita González Alonso, para el inteligente empleado de los ferrocarriles del Oeste de España, don Tomás López, que presta servicios de taquilla en la estación de Fuentes de San Esteban.

La boda se celebrará el venidero mes de Junio.

CAPITULO DE BODAS. El día 12 se verificó en la iglesia parroquial de esta ciudad, el enlace matrimonial de los estimados jóvenes don Juan Llopis Vivas y la señorita Marcelina García Nieto.

En la casa de comidas de nuestro amigo, don Salvador Hernández, fueron obsequiados los invitados con una abundante y exquisita comida.

El pasado sábado, día 17, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta ciudad, los apreciables jóvenes don Teófilo Hernández, pertenecientes al cuerpo de te Benemerita, con la señorita Presentación García Caballero.

Fueron apadrinados por la hermana de la novia doña María García Caballero, y el tío del novio, don Jeremías Hernández.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto menú en el acreditado Hotel de los Caballeros.

Los jóvenes esposos salieron para Barcelona, donde fijarán su residencia.

DUENAS. Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo “PRELUDIOS”, revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

NO DEJEIS DE COMPRAR PARA ESTA NOCHE LAS RICAS PELADILLAS, TURRONES, PASTELIS Y FRUTAS ESCARCHADAS DE José Mollá Escalerillas de Pinto, 1 y 3

“El Adelanto” en San Martín del Castañar

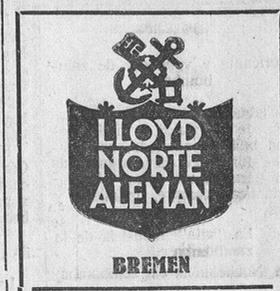
Noticias. Han llegado con objeto de pasar estas Navidades con sus familias: De Navamedonda de la Rinconada, la inteligente maestra nacional, doña María Francisca Marcos y Marcos y su simpática hermana Felisa.

De Santiz, la competente maestra nacional doña Guillermina Guzmán Sánchez.

De Salamanca, los jóvenes Teresa Vilches, Asunción Peña Martín, Francisca P. Calvo, Sebastián Gil, Marcos Cabezas, Luis y Juan Rodríguez Jiménez.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE, huerta superior, de cuatro hectáreas, o su mitad, a 100 metros de la capital, con casa, árboles frutales, motor eléctrico y aguas abundantes. Para informes, en la misma, camino estrecho de la Aldehuela, Salamanca. 4-a-4



PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

9 Diciembre MADRID

6 Enero SIERRA SALVADA

26 Enero SIERRA NEVADA

16 Febrero MADRID

16 Marzo SIERRA SALVADA

PRECIO DEL PASAJE. Tercera corriente, pesetas.. 577,70 Tercera camarote, pesetas.. 612,70

Unos labradores de Boulou (Francia) encontraron hace unos días una botella enterrada, y en ella una lista de alhajas y valores que había confiado el 4 de Septiembre de 1870 Eugenia de Montijo, la mujer de Napoleón III, a un español llamado Manuel Pérez para remitirselos a su madre, a Madrid. Las pesquisas sobre este asunto, que ocupó algunos días la atención de la

NOTICIAS

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims. Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

“Crónica” dedica a la Navidad su número del domingo 25, en el que se destacan por su originalidad las fotografías actuales de Nazaret, Belén y demás Santos Lugares donde nació y vivió el Salvador, junto con el relato del Nacimiento de Jesús hecho por San Lucas en su Evangelio.

Publica, además: “Villancicos de la Virgen”, artísticamente ilustrados. — “El Nacimiento”, magnífico cuadro de Barroco.— “Navidad madrileña”, por el humorista Bellón.— “Lolín y Bobito”.— Modas. Actualidades, y la continuación de “La Venus Bolchevique”, la magistral novela del “Caballero Audaz”.

Compre usted “Crónica”. Precio veinticinco céntimos en toda España.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

Hace poco se habló de que los productores del Brasil cambiaban café por carbón alemán. Esta forma de comercio primitivo, por medio de la permuta, ha sido establecida en Berlín. Hay allí establecimientos que se dedican al comercio de cambio: un aparato fotográfico, por unos zapatos; un gramófono, por una bicicleta; una piel, por productos cosméticos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. J. GARCIA DE LA CRUZ. MEDICO Y ODONTOLOGO. Consulta de once a una y de cuatro a seis. PRIOR, 1, 2.º

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

HOY, SABADO. En función vermouth y MAÑANA, DOMINGO en las TRES SECCIONES

Prensa francesa, permiten afirmar que es un documento falso confeccionado por timadores. El español enviaba cartas a los amigos del emperador, en que les decía que por no haber podido pasar las alhajas a España las había enterrado, etc., etcétera. Varias personas fueron víctimas del timo. El timo del entierro es eterno.

V. SANTOS MIRAT. MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

En Madrid ha fallecido, a los noventa años, el teniente general don Enrique de Franch y Trasserra, que fue un tiempo figura relevante del Ejército español.

Habia nacido el 1 de Agosto de 1842: perteneció al Arma de Caballería, y desde Marzo de 1902 era teniente general. Como tal fue capitán general de Aragón y luego director general de Carabineros.

Pertenecía desde hace tiempo a la segunda reserva. Dotado de fuerte naturaleza, hasta hace pocos años se le vio concurrir en Madrid a sitios públicos y especialmente a teatros.

Poseía las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja, Mérito Naval blanca y Mérito Agrícola.

DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

La Metro Goldwyn Mayer, en combinación con los principales rotativos de Europa ha organizado un interesantísimo concurso internacional de Parecidos con las estrellas de “Grand Hotel”, y que consisten en seleccionar las cinco personas de Europa que más se parezcan a las siguientes estrellas que interpretan:

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

la magna producción “Grand Hotel”: Greta Garbo, Joan Crawford, John Barrymore, Wallace Beery y Lionel Barrymore.

Los seleccionados en las regiones obtendrán un viaje y estancia en Madrid gratuitos, hospedándose en el Hotel Nacional. En la capital de la República tendrá lugar una gran fiesta, en la que se pondrán en competición todos los seleccionados en España y las cinco personas que resulten elegidas obtendrán la representación española para concurrir en París al Concurso Internacional, obteniendo un viaje gratuito y estancia en París. Los ganadores europeos serán premiados con un viaje con gastos pagados a través de Bélgica, Francia y España, de veintidós días de duración.

La Metro Goldwyn Mayer obtendrá una prueba cinematográfica de los ganadores de España.

El doctor Cañizo. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

PAVOS A MADRID que quiera usted mandar de regalo, lleve al ordinario de Madrid a Salamanca y se lo servirá a domicilio. Plaza de San Boal, 1. Teléfono, 1461. 8-5

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. -a-

CASA SANCHEZ, taller de pianos, se ha trasladado a la calle de Peña 2ª, número 3. (Esquina a la de Zamora). 5-5

TRASPASO. — Por ausentarme, Café Bar, en el mejor sitio de Salamanca, con vivienda y local para Restaurant. Informes, Dr. Riesco, 102, o Puerta de Toro, 4.

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL DOCTOR MORIÑO. Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6, Teléfono, 1743



En la cumbre. Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid. Representación en Salamanca:

PAULINO GARCIA - Plaza Mayor, 19

¡PARA LA NOCHEBUENA! AGUARDIENTES Y LICORES EMBOTELLADOS

Table with 2 columns: Aguardientes and Licores, and prices in Ptas. Includes items like Aguardiente de uva, Benedicto del convento, etc.

DESPACHOS: CARMELITAS, 12.-ROMANONES, 3 SERVICIO A DOMICILIO.-AVISOS: TELEFONO 1208 CASA DE ARRIBA

JUGUETES MUCHAS NOVEDADES Mañana, gran exposición en Almacenes Jesús Rodríguez López

EXCURSION DE LA CASA CHARRA A SEGOVIA

Entusiasta recibimiento.-Visitas.-La velada en el teatro Juan Bravo.-Baile en el Casino.

La "Casa Charra" de Madrid, que está desarrollando una labor digna del mayor elogio, y que merece sea tomada en consideración por cuantos de buenos salmantinos se precien, ha realizado el día 20 del corriente mes una excursión colectiva a Segovia, que ha tenido el éxito brillante a que tan acostumbrado está ya nuestro Centro regional en Madrid, en cuantas fiestas o actos organiza.

Un núcleo de cuarenta salmantinos, integrado en su mayoría por esa juventud animosa y entusiasta, se lanzó sin temor al clima frío ni a la nieve que copiosamente caía, a visitar Segovia, la capital castellan tan pareja a la nuestra, para llevar a ella el abrazo fraternal de Salamanca, y propagar y aunar los lazos que deben unir a provincias que deben estar ligadas por tantos motivos. Y en autocar, desafiando la inclemencia del tiempo, salieron de Madrid el día 20, a las nueve y media de la mañana, llegando a Segovia a las once y media, siendo recibidos con gran entusiasmo y cariño por los segovianos.

Inmediatamente, los excursionistas, se dirigieron al Ayuntamiento, siendo obsequiados con un "lunch", donde el alcalde, don Pedro Rincón, en cordiales frases, dió la bienvenida a los salmantinos, que fueron agradecidos en elocuentes palabras por don Luis de Onís, vicepresidente de la "Casa Charra", que iba al frente de la excursión.

Después visitaron la Oficina de Turismo, donde les fueron entregados folletos y postales de Segovia y La Granja. Los salmantinos repartieron entre el público gran cantidad de los interesantes fascículos de propaganda turística de Salamanca, que amablemente les fueron previamente remitidos por el señor secretario del Patronato Nacional de Turismo, el salmantino de espíritu don Ramón López Barrantes.

Cumplimentaron más tarde al señor gobernador civil y a la Diputación provincial, donde escucharon también frases de afecto y cariño.

A la una y media, en casa de la bellísima y distinguida señorita Manolita Carretero, recibieron a los salmantinos las encantadoras Amparito Martínez y María Teresa de Andrés, que en unión de la señorita de Carretero, habían sido designadas para presidir las fiestas organizadas por la "Casa Charra" en Segovia. El señor Onís, en un verdadero madrigal, cantó la belleza de las señoritas segovianas y agradeció el honor que a Salamanca dispensaban, imponiéndolas las insignias de la "Casa", así como también a las distinguidas señoras del gobernador civil y de Carretero, damas de honor.

Fueron espléndidamente obsequiados, entregando la señorita de Carretero un espléndido donativo por el palco que había adquirido para el festival teatral.

A las seis y media de la tarde se celebró en el teatro Juan Bravo, la función anunciada, que resultó brillantísima. Desde el día anterior se habían agotado las localidades preferentes, presentando el coquetto coliseo segoviano un aspecto magnífico, pues aunque sea empleando la ya consabida frase, ninguna mejor encaja para decir que allí se dió cita la "sociedad bien" segoviana.

El teatro se llenó de bote en bote, y al levantarse el telón y aparecer en el escenario las bellísimas presidentas, vistiendo el típico traje de alcaidesas, acompañadas de las no menos bellísimas señoritas Angélica García "Moza Charra", que vestía rico traje salmantino, y de "Mis Madrid 1932", ataviada con el clásico mantón, con la gracia que ella sabe imprimirle, estalló una ovación emocionante, con entusiastas vivas a Salamanca, que fueron replicados con vivas estentóreos a Segovia, la bella y hospitalaria.

Don Pedro Rincón, como alcalde segoviano, hizo una salutación a los salmantinos pletórica de cariño. Don Luis de Onís, con gran elocuencia, presentó a la "Moza Charra" y "Miss Madrid", agradeciendo a las señoritas segovianas la delicadeza de presidir la fiesta. Fué muy aplaudido.

Seguidamente, Angélica García, leyó una inspiradísima composición del laureado poeta salmantino Mariano San Lidefonso, titulada "Salamanca a Segovia", que publicaremos en uno de nuestros próximos números, y Ana María González, "Miss Madrid", dió gracias en breves y sentidas palabras.

A continuación, el Cuadro Artístico de la "Casa Charra", representó la delicada comedia quinteriana "El amor que pasa", con una interpretación tan acabada y perfecta, que todos los matices fueron subrayados con aplausos, teniendo que salir a escena al final de cada acto todas las "actrices" y "actores" entre aclamaciones frenéticas.

El director artístico, Manolo Remundo, fué muy felicitado, viéndose obligado también a salir al palco escénico.

Las señoritas Feliciano Delgado, Ana María González, Rufina Morfín, Carmen y Soledad Salcedo, Juana García, María Colomé y Conchita Canatejas, lo mismo que Custodio Morfín, Emiliano Martín, Raimundo Rodríguez y Antonio Ferrer, estuvieron tan acoplados, tan perfectos, dentro de sus respectivos papeles, que hicieron sospechar si se trataba de profesionales veteranos de las "tablas".

Como fin de fiesta actuaron el baritone Alfredo Almodovar, el tenor Jerónimo Meseguer y el eminente pianista Carlos Arjita, que fueron aplaudidísimos; como igualmente notable profesor de guitarra González

del Olmo y los cantadores flamencos Niña Martín y Marchenilla.

Y terminó tan agradabilísima velada con "bailes de salón", a cargo de la bellísima señorita Carmen Salcedo y Felipa González, siendo ovacionados, especialmente en un danzón cubano, vestido con irreprochable gusto y ejecutado maravillosamente.

En casa de los señores de Carretero (don Vicente), que con gran entusiasmo han cooperado a la brillantez de las fiestas organizadas, fueron recibidos los salmantinos y obsequiados espléndidamente.

Por la noche, a las once, se celebró un baile de gala organizado por el aristocrático casino "La Unión", que resultó brillantísimo y muy animado, asistiendo las más bellas y distinguidas señoritas segovianas. Merece la gratitud de los salmantinos el dignísimo presidente del Casino, don Ramón Rincón, por las atenciones dispensadas.

Y a las dos de la madrugada, radiantes de satisfacción y contentísimos de las deferencias con ellos guardadas por todo Segovia, emprendieron los salmantinos el regreso a Madrid, realizando el viaje felizmente a través de la nieve que seguía cayendo copiosamente.

A nosotros nos congratulamos, como cosa propia, estos éxitos alcanzados por la "Casa Charra", y deseamos que continúen, como así esperamos, dada la actividad y entusiasmo que sin descanso prodigan los directivos de nuestro Centro regional en Madrid.

Las Navidades en la Casa de Huérfanos y Desamparados

Las colaciones de los asilados

Invitados por nuestro querido amigo el director de los Establecimientos de Beneficencia provinciales, don Ventura Cabezas, tuvimos ayer la satisfacción de asistir a la preparación de las colaciones para los acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Ven conmigo —dijo al repóter el señor Cabezas— para que veas por tí mismo las colaciones que se darán a los asilados y así puedas demostrar la eterna historia de que en el Hospicio no se come y en nada se considera a los pobres allí acogidos.

Y efectivamente, complacidos, llegamos al Hospicio. Pero antes de llegar al lugar donde las monjitas preparaban los aguinaldos para ser distribuidos en la noche de hoy, nos dimos una vuelta por el edificio. No vamos a describir ni ocuparnos ahora del estado del viaje casero que efectivamente bien merece un inmediato dibujo para bien de los asilados. Tiempo tendremos de hacerlo con más calma. Fuiamos allí para ver preparar las colaciones únicamente y cumplimos con esta sola misión.

Y llegamos al almacén de viveres, donde cuatro o cinco hermanitas se dedicaban amablemente a preparar los aguinaldos de Nochebuena. Unas enormes bastas de manzanas, naranjas, castañas, higos y nueces. Grandes cajas con barras de turrón, y otras con mazapanes y turrones de las mejores clases y por último, un montón de bolsitas que iban siendo llenadas por las hermanitas, auxiliadas por cinco o seis niñas, que realizaban la operación con el júbilo y alegría más extraordinaria.

—¿En qué consiste la colación?

—Pues verá usted —nos contesta una monjita—. En cada bolsita de estas, metemos el contenido de esta medida (cerca un cuartillo) de castañas, otra de higos y otra de nueces; luego dos manzanas, unas manzanas exquisitas y grandes, una naranja del grano de oro y otra comente; una barra de turrón para los hombres y los niños y un trozo

Información municipal

Tercera Sección de Reclutamiento

Desconociéndose el actual paradero de los mozos cuyos nombres y demás antecedentes a continuación se detallan, se pone en conocimiento de los mismos por medio de este escrito, la obligación que tienen de presentarse en el piso 2.º de la Casa Consistorial en días hábiles de oficina, los mozos o sus familiares, que faciliten datos, necesarios para proceder al alistamiento de citados mozos.

Luciano Rodríguez Martín, hijo de José y Benita, que nació en Zamora.

José Velázquez Abrantes, hijo de Pío y de Felipe, natural de Zamora.

Felipe López González, hijo de Andrés y de Braulia, que nació en Cantaleja.

Antonio de la Cruz Lobato, hijo de José y de Jesús, que nació en Sepúlveda (Segovia).

Sebastián Blanco Carnicero, hijo de José y de Rosaura, que nació en Torrefrades (Zamora).

Francisco Sánchez Seco, hijo de José y de Luisa, que nació en Jódar (Jaén).

Arturo González Rico, hijo de don Gustavo, domiciliado en Rodríguez San Pedro, 29, que nació en Madrid.

Juan Hernández Martín, hijo de José Antonio y Elisa, Santa Clara, 1, que nació en Barcelona.

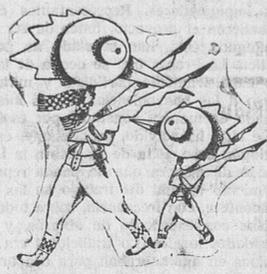
Joaquín M.ª Martín, hijo de Joaquín y María, que nació en Béjar.

Vicente Pando Cid, hijo de Luciano y Dolores, que nació en Zamora.

Elías García Nieto, hijo de Lorenzo y Serafina, que nació en San Barrolome de Béjar (Avila).

Salamanca, 23 Diciembre 1932.

Prendas de punto lanas y guantes



Primitivo Muñoz

Sucursal, PLAZA DEL LICEO

QUISICOSAS

Entre Julia Manolita y entre los del Estatuto, aquí no han dejado un "gordo" ni para darnos un susto. Carrascás tan sólo una birra, carrascás de premio no más, carrascás nos toman de primos, carrascás, carrascás, carrascás.

Tiene visos de gran obra lo de las aguas pluviales, y es que nos modernizamos pero a pasos de gigante. Carrascás y en casos como este, carrascás que no tienen bis, carrascás se ve que el regato, carrascás no es grano de Anís.

A tan colosal altura ayer los pavos estaban, ni con un aeroplano al moco se les llegaba. Carrascás y el ver un besugo carrascás, a un precio candal, carrascás, ni el ojo más claro, carrascás, carrascás, carrascás.

Varios toros de la tierra han hecho de mazapán en una confitería, y no cabe pedir más. Carrascás, si así fueran siempre, carrascás "Clarito" y demás carrascás, el polvo mordiañ, carrascás, carrascás, carrascás.

Felices Pascuas, lectores, y de todo corazón. Una feliz Nochebuena y una feliz digestión. Carrascás que todo está malo, carrascás mas no han negar carrascás que hay "guita" "pá" [todo, carrascás, carrascás, carrascás.

La Pascua, en Huerta

Mañana, domingo, se celebrará la Pascua en esta localidad con los siguientes festejos:

1.º Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne con oficiamiento, durante el cual ocho simpáticos jóvenes de esta localidad ejecutarán divertidas danzas.

2.º A la salida de misa hermosos pasacalles organizados por los danzadores y

3.º Por la tarde, a las dos y media, repetición de danzas y luego, por la tarde y noche, baile al que concurrirán bellas y distinguidas señoritas.

JUAN JOSE SANCHEZ Huerta. 23-12-1932.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Agustín Bernal Corredera, Esperanza García Cuenca y María Sánchez Esperado.

Defunciones: Ninguna.

Bodas: Juan Gabriel con Josefa Cirila Villalba Miranda.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Carlos Hernández, 266,49; Inspector provincial de Sanidad, pesetas 6.280,76; Administrador de Correos, 996,87; don Francisco Escobar, 483,63; don Aurelio Bueno, 534,59; don Angel Serrano, 69,09; don Valeriano Martín, 1.002,58; don José Pérez Rivas, 53,30; jefe de Vigilancia, 162,86; doña Gregoria Mesanza, 74,25; jefe de Seguridad, 52,64; Habilitado de Seguridad, 88,83; jefe inspector de la Frontera, 59,22; don Lorenzo Díaz, 10.462,50; don José María Brusi, 329,03; don Fernando Calero, 7.133,30; don Rafael Peña, 2.356,96; don José Lunar, 500.

La primera corrida de toros de 1933

Se celebrará en Santa Cruz de Tenerife el día 6 de Enero próximo, lidiándose seis toros de don Manuel Aleas, que serán estoqueados por Niño de la Palma, Andrés Mérida y Antonio García "Maravilla".

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Adornos de armiño

Es cierto que se utilizan hoy para adornar vestidos, abrigos o capas, toda clase de pieles, y que a la cabeza de ellas figuran el astracán negro, gris o castaño, la nutria natural, sea dorada tirando a castaño, y el visón.

Pero no es menos cierto que el armiño, suntuosísimo, cuando constituye abrigos, capas y chaquetas para la noche, tiene, empleado en pequeñas dosis a modo de adorno, una gracia y una distinción sin par. En vestidos de noche se utiliza la piel de armiño hasta para formar tenues hombreras; para adornar vestidos de tarde se hacen flecos de colas de armiño, tiras, ribetes, aplicaciones, gruesos botones, cuellos y puños, "jarros" de mangas y espirales de piel de armiño.

A pesar de ser una de las pieles que más fácilmente se prestan a la imitación económica, parece que su misma blancura salva al armiño de caer nunca en la vulgaridad.

Se combina con todo, hasta con ese terciopelo blanco, justamente llamado "terciopelo - armiño", como cierto terciopelo negro rizado se llama "terciopelo - breichwanz", y tantos otros llevan los nombres de otras pieles a las que van respetivamente.

Entre tantas combinaciones a las cuales se prestan los adornos de piel de armiño (que se combinan con toda clase de colores y de tejidos) dominaba, hasta ahora, la del terciopelo negro; hoy la iguala y casi la supera la lana negra, con cuya matez forma el armiño, en muchos vestidos de tarde de este invierno, un contraste de una distinción refinadísima.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el teniente coronel, jefe del batallón de Ingenieros Zapadores Minadores, de guarnición en ésta, don Mariano Monterde y señora.

De Riomaño de Abajo (Cáceres), para Majuges, don José Antonio Pérez Vicente.

De Moronta, para Conejal, don Trián Hernández Salvador.

Para Fuentes de Béjar, don Justo Pablo García.

Para Vitigudino, don Gabino Castilla.

De San Martín del Castañar, para La Vellés, don Marceliano García Gallego.

De Aldeacipreste, para Argañán de Sayago (Zamora), don Alejandro Marino Pilo.

Han llegado:

De Madrid, el doctor Domínguez Borreguero (don Angel).

De Ciudad Rodrigo, doña María González.

De Galindo y Perahuy, la señorita Tarsila Ferreira.

De Andalucía y Madrid, la gentil señorita Maruja Baza.

De Madrid, la distinguida señorita Concha Seseña, Doctora en Medicina.

De Valladolid, el juez de Instrucción, don Javier Sánchez Echeñique y señora.

De Valladolid, el industrial don Pedro Ruiz Carrillo.

De Madrid, don Adolfo y Medio Díaz, Interventor del Estado, con su señora y preciosas hijas, con el fin de pasar aquí unos días con su padre político don Prudencio, industrial de esta plaza.

DE DIAS

Mañana celebra su santo doña Natividad Coboleda de Fernández, y la señorita de Calvo Montealegre, Regente de las Escuelas de La Merced.

NATALICIOS

En Cerralbo, ha dado a luz un hermoso niño, segundo de sus hijos, doña Francisca Robles Martín, esposa de nuestro amigo y correspondiente en dicho pueblo, don José Marcos Martín, maestro nacional. Enhorabuena.

Felizmente ha dado a luz, una hermosa niña, la joven esposa de nuestro querido amigo don Luis Mulas González, del comercio de esta plaza.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Reciban los señores de Mulas nuestra cordial enhorabuena.

LAS CACERIAS EN LOS ANTIGUOS SI-TIOS REALES

"Recibimos una extensa carta —dice un diario de Madrid— firmada por varios cazadores, en la que se nos habla de un tema que, sin duda, merece la atención de los administradores del antiguo Patrimo-

SOCIEDAD DE PATRONOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION Y SIMILARES

CONVOCATORIA

Con el fin de dar cumplimiento a lo determinado en la ley de 27 de Noviembre de 1931 y su reglamento, referentes a Colocación Obrera, por la presente se cita a los asociados para celebrar hoy, día 24, a las doce de la mañana, una asamblea general extraordinaria.

Por lo urgente del caso, no se repartirán citaciones a domicilio, debiendo todos darse por citados con esta convocatoria.

LA JUNTA DE GOBIERNO

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

Señores Hijos de Francisco Núñez, en el primer aniversario del mismo (q. s. g. h.) 25 pesetas.

Doña Saturnina y Aristides Prieto, en memoria de su padre José Prieto (q. s. g. h.) diez pesetas.

Don Manuel Ambrosio Bellido, veinticinco kilos de garbanzos y veinticinco de alubias.

Don Francisco González Santos, 2,50 pesetas de participación en el número 13.218 de la Lotería Nacional del 22 del actual.

Don Alonso Marcos Ayuso, diez kilos de garbanzos y diez de arroz.

Una señora amante de los pobres, cinco pesetas.

Don Casto Prieto Carrasco, veinticinco pesetas.

RAMON LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
Plaza de los Bandos, 8, 2.º
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

¡¡GRAN EXITO!!
¡¡¡Todos a Villaseco de los Gamitos!!!

¡Espléndida función teatral, en la que la juventud de dicho pueblo ofrece un rato de placer al público ganoso de progreso! El domingo, día 25, se representará la magnífica obra del maestro Igarbide "El Cristo Moderno". A continuación, el saliente "Los tres valientes". Terminará el acto con un animadísimo baile para la selecta juventud

¡¡Todos a Villaseco!!
¡¡¡EXITO CUMBRE!!!

¡¡Cuidado con las aguas contaminadas!!

AGUA PURA, sin bacilos, tendrá usted en su casa, instalando un **FILTRO-GRIFO "CRISTALIN",** Le evitará tifoideas, infecciones intestinales, etc. ¡Agua filtrada a chorro, 500 litros por hora.

De venta: **Pablo García. - Plaza Mayor, 43.** Agente exclusivo para el Oeste de España.

CARLOS REIFARTH Padre Cámara, 20. - Salamanca. Teléfono 1378

TEATRO LICEO

HOY
Unica sección a las seis y tres cuartos de la tarde
¡¡El escalofrío de la emoción!!

La estatua vengadora

Un film de misterio. Una historia de odio y venganza, injusticia, de

Desde las cuatro de hoy se des-pachan localidades para mañana

TEATRO LICEO

MAÑANA
Cuatro secciones, cuatro

A las once y tres cuartos, matinee infantil, a precios increíbles
Butacas 0,60
General 0,25

PROGRAMA ESPECIAL

A las tres y tres cuartos, seis y cuatro y diez y media

El tigre del mar Negro
Habla en español por dobles

Teatro BRETON

MAÑANA
Tres grandes secciones, tres

La formidable producción

Semilla

¡El verdadero problema de los hijos!
De gran actualidad social y de gran acción educativa. ¡¡Conmueve!!



HIPOFOSFITOS SALUD

¿Por qué no lo hice antes?
Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



IMPRESIONES TAURINAS

«Grandezas y miserias del torero», por «Clarito». Paso, paso a Domínguez. - El sambenito de la U. - Los modestos. - Éxitos «ineditos» de Balderas, «Chaves». Manuel Molina y Ricardo Torres. - Cerdá, Rey Conde y Francisco Rodríguez. - El artículo 54 de nuestra Constitución

«Grandezas y miserias del torero», por «Clarito». — Fácilmente a la par que se publica este artículo ve la luz pública desde los escaparates de las librerías el libro de «Clarito» que lleva por título el que encabeza estas líneas. Está impreso, más aún, está encuadernado, está terminado. Se está en las operaciones de reparto a las tiendas de libros. Seguramente en esta semana se pone a la venta.

Es sensacional, interesante por lo menos para el taurino que lea (que no son muchos) este suceso. Es el primer libro del notable crítico, y lo publica, cuando tiene una fama y un prestigio firmes y consolidados.

No conozco el libro... ni por el título, ni por el autor, ni por el editor. «Clarito» acerca de su libro, aunque por él sabe que lo estaba escribiendo; casi ignora su contenido. Pero preanuncio y aseguro que será un libro notable de esta especialidad literaria.

César Jalón «Clarito», es un... muchacho? inteligente, agudo, perspicaz, ingenioso, culto; su inteligencia es ágil, ligera, pronta. Es vehemente y apasionado, de lucha, su temperamento noble y justo siempre. Por qué si alguna vez, en la crítica y en el comentario del momento, parece excesivo su lenguaje, es seguro que el fondo de la catilinaria es justiciero y que la razón le debidamente, pues «Clarito» une a su gran talento, una gran, una extraordinaria competencia. (Nosotros creemos que no hay «quien vea al toro», como se dice en nuestra jerga, mejor que él, y él como muy pocos).

El libro, que desconocemos en absoluto, no es un libro de «refritos» — palabra y expresión de la jerga de los literatos y periodistas — no es un libro colección de cosas publicadas ya, no; es un libro de cosas nuevas, escritas para hacer el libro, y sólo se aprovechan algunas crónicas, o artículos, o revistas de las más celebradas de su autor, que encajan pertinentemente, que, forzadamente por oportunidad, deben entrar en el libro.

«Clarito» que sabe la diferencia que ha de haber de éste (del libro) a la crítica diaria en que toda pasión, y hasta la estridencia, tiene disculpa, ha variado párrafos, ha limado asperezas, ha suprimido nombres propios, para que respalden la serenidad y la equanimidad en la obra seria, reflexiva y perdurable que es el libro.

No sé de qué trata el libro ni cómo, ni trataré lo que trate; lo que sí aseguro que será un libro bien hecho... porque es de «Clarito».

Creo, y no me atrevo a asegurarlo, que es el primer libro de «Clarito». Le comentaremos en cuanto le leamos. Hoy anunciamos su aparición con este prejuicio, porque el sector taurino es un suceso de importancia, de muchísima más que tantas cosas como vemos anunciadas a «tambor batiente» y cuya importancia (!) no son más que reflejo de vanidad, o de propaganda.

Paso, paso a Domínguez. — Si don Alfonso y su elenco no hubieran descreditado con sus perjuicios los juramentos solemnes, yo la haría con una tirana sobre los Santos Evangelios, y la otra sobre el corazón, que es total y absolutamente cierto cuanto voy a decir en este... «capítulo», sin que influyan o coaccionen mi ánimo para escribirlo razones de

«experiencia», porque a mí me «sucedió», que dice la copta andalza. Resulta «de este estado de cosas» que los toreros que están en América y mandan dinero, o autorizan a sus apoderados para que lo gasten, que no es lo mismo, ni muchísimo menos, aunque lo anticipen con gusto y con la esperanza de reintegrarse de los suplicados; estos toreros que mandan un cablegrama, con clave, de cinco, seis u ocho palabras, muchas veces innecesarias, porque ya se sabe desde antes de la partida lo que va a pasar, salvo contingencias — somos muy listos — «cujo» cablegrama se estira y se tergiversa hasta hacer de él media columna para regalar y cantar sus triunfos, aunque al final se remane el cablegrama-truco con el estigma o sambenito de la U., que quiere decir que todo aquello es de pago, y que puede ser mentira, por que, ni más ni menos, que un reclamo o anuncio como se anuncia «el mejor reloj» o «las mejores pastillas para la tos»; esos toreros, parece que son los únicos toreros que toman y tienen éxitos, y eso no es así.

Hay por allí una porción de toreros, españoles y ultramarinos, cuya actuación corre parejas con la de los pregonados, pero que como no gastan dinero (por lo que sea) en aquellos ampulosos anuncios, sólo unos pocos aficionados, muy aficionados y enterados de estas cosas, saben que tolean. Y oyen ovaciones, dan la vuelta al ruedo, cortan orejas, salen en hombros y disfrutan de magnas apoteosis.

Recordamos, entre otros, a Balderas, que ha hecho en la plaza de «El Toreo», de Méjico, quizá la mejor y más completa faena de la temporada, y Francisco Tamarit (Chaves) en varias plazas de los Estados, y Manuel Molina, que tuvo una tarde apoteósica en Pachuca toreando toros de Ojuelos, con Ricardo Torres, a quienes han birlado esta novillada en los periódicos españoles publicando una comida de toros. Y en Lima, Cerdá, Rey Conde y Paço Rodríguez tuvieron, con novillos de Vázquez, una tarde «redonda» y completa con todas sus consecuencias de orejas, etc.

La mayoría de la afición no se entera de esto. Los rotativos de la metrópoli no tienen corresponsales que les informen de lo que ocurre taurino «allende los mares», y publican como información lo que se paga como anuncio.

Y como nosotros hemos sabido casualmente los éxitos citados, los publicamos para nuestra satisfacción, para que la gente se entere y para que aprecie de aquellos muchachos modestos, pero que se arman y exponen más que los «auto bombeados», y a quienes hay que favorecer (por lo menos a los españoles) en consonancia con el artículo 54 de la Constitución vigente y nuevevece.

V. BEJARANO
Diciembre, 22-932.

SEGUROS CONTRA MOTIN.— Garantía de todos los perjuicios causados en casas y comercios por el motín o tumulto popular. — LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Pozo Hilera, 1. Salamanca. 10-a-4

Vida religiosa
Iglesia de San Julián. - Misa del Gallo

Para finalizar y solemnizar los cultos que a Jesús Niño, como preparación de su venida, se están celebrando en esta iglesia, se tendrá este acto tierno, cristianísimo y sobremano comovedor, de las tres misas a las doce de la noche de Navidad.

Quejas del vecindario
Un ruego al alcalde

Los vecinos del Paseo de las Carmelitas que deseamos transitar por la calle del Regato del Anís nos encontramos ante unos barrizales que nos hace imposible el paso por la antedicha calle. Existe una hermosa acera que no podemos utilizar porque un garaje se sirve de ella para reparar los automóviles. Invitamos al alcalde a que pase por dicho sitio y confirme la veracidad de nuestro ruego. — Varios vecinos del Paseo de las Carmelitas.

LA LEY DE TERMINOS

Desde los primeros meses de la República, en que el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dictó el Decreto que limita el de los obreros a sus respectivos términos municipales, esa disposición ha tenido muchos impugnadores. Representantes calificados de la minoría Agraria combatieron el proyecto, antes de ser elevado a la categoría de Ley, y, promulgada ésta, han señalado no pocos de sus inconvenientes en la práctica. La Prensa que se ocupa de las cuestiones agrícolas, sin un criterio exclusivamente partidista y mirando a las realidades campesinas, incluso a las conveniencias de los mismos trabajadores de la tierra, ha clamado de manera constante por esos mismos inconvenientes.

De algo ha servido, no obstante, ese clamor crítico, que no significa, en ningún caso, falta de respeto a la Ley, sino el deseo de que sea modificada de manera que no pueda representar obstáculos para el desenvolvimiento normal del trabajo en los campos.

Acóncete, con frecuencia, sobre todo en épocas determinadas, que hay pueblos con excedente de obreros, y otros con déficit para cubrir las necesidades locales. Lo tradicional era un refugio de obreros de aquellos términos en que sobraban para ocuparse en faenas de otros, más o menos próximos, y que demandaban mayor cantidad de brazos. La distribución de la propiedad no guarda la misma proporción en todas las comarcas y tiene diferencias muy notables de región a región. Otro tanto acontece con los cultivos. Por eso es difícil que la legislación agrícola surta efectos equivalentes en unos puntos que en otros, y es corriente que lo que puede resultar hacadero en una zona, sea en otra trastornador.

Esto se ha puesto de relieve en el tiempo que lleva de vigencia la mentada Ley, y así ha experimentado más de una modificación parcial aconsejada por la experiencia en determinadas comarcas.

Pero tal experiencia alcanza, con más o menos intensidad, a todo el área nacional. Bien está que se reserve una preferencia a los obreros vecinos de cada pueblo; de hecho se observaba esa preferencia en todos. Ella no debería excluir, empero, la colocación temporal o permanente de que fueran demandados por las mismas exigencias de trabajo y por sus cualidades de especialización. Interesa mucho a la producción y a la economía general que cada cual rinda en su función un trabajo útil. El manejo y los cuidados de un par de mulas no puede ser encomendado a quien desconoce esos cuidados, y el uso de una guadaña o la dirección de una máquina requieren resistencia adecuada en unos casos, y conocimientos prácticos en otros, que no pueden ser improvisados.

No son sólo las agrupaciones patronales las que pugnan por la reforma, y aun la abolición de bastantes preceptos de esa ley; en tal aspiración les acompañan también numerosos núcleos de obreros, todos aquellos que, seguros de sus facultades, anhelan su aplicación de modo constante.

El señor Largo Caballero se propuso con ella posibilitar por medios más seguros, la ocupación de los trabajadores en sus respectivos términos municipales, paralizando la competencia. Para que esas posibilidades fuesen ciertas, haría falta establecer un positivo equilibrio entre los habitantes de cada pueblo y la potencialidad de su riqueza. Eso no se ha hecho y sería muy difícil de lograr. Haría falta trasplantar de unos puntos a otros, contingentes de población. Y ese traslado, sin desvincularse de sus hogares, lo hacían antes los propios trabajadores con carácter temporal. No se nos alcanzan las razones para que la Ley que comentamos no haya sido reformada con la amplitud precisa para el mejor y más eficaz desenvolvimiento de las labores agrícolas.

JOSE MARIA PALACIO
LOS PRODUCTOS DEL CAMPO
SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana
El tiempo y los sembrados.— Otra vez, el tiempo, ha vuelto a «meterse» en lluvias, no tan abundantes como en temporales anteriores, y desde luego, necesarias. Estas aguas no sirven más que para dificultar las labores preparatorias de las siembras de primavera y los trabajos de recolección de remolacha.

DEPORTES

El partido del domingo en Salamanca
Parece que se van confirmando los ofrecimientos, sólo falta el elemento militar, que aún no ha confirmado los ofrecimientos que individualmente han hecho algunos elementos, pero de una u otra manera, se harán por lo menos dos buenas selecciones.

A todos los que han hecho ofrecimiento, se les cita para antes de la hora del partido, aunque anoche se reunieron los directivos unionistas y es probable que mañana demostren completas las alineaciones.

La simpatía que tiene Quique en Salamanca, es enorme y corre parejas con su entusiasmo y su clase, que siempre fué excelente, y todos, hasta los ya apartados del fútbol, se han venido a ofrecer para tomar parte en su homenaje.

El partido comenzará a las tres de la tarde, dados los días tan cortos que ahora se tienen, y es lástima que los atletas y ciclistas que también han querido participar, no tengan hueco por el tiempo, pues sus deseos son precisamente cooperar a tan justo homenaje y cumplir con el que siempre fué ejemplar deportista y admirable camarada.

JULIO
PARTIDOS PARA EL DOMINGO
Los partidos de Liga correspondientes a la próxima fecha, en las tres divisiones, son los siguientes:

Primera división
En Madrid, titular-Valencia. En Sevilla, Betis-Barcelona. En Barcelona, Español-Donostia. En Bilbao, Arenas-Racing. En Vitoria, Alavés-Athletic.

Segunda división
En Castellón, titular-Athletic. En Vigo, Celta-Sevilla. En Irún, Unión-Coruña. En Murcia, titular-Oviedo. En Gijón, Sporting-Osasuna.

Tercera división
Segundo grupo.—En Madrid, Ferroviaria-Castilla. Quinto grupo.—En Barcelona, Júpiter-Badajoz; en Sabadell, titular-Sans, y en Palafrugell, titular-Martín. Sexto grupo.—En Valencia, Levante-Hércules.

No hay partidos en los grupos primero, tercero, cuarto, séptimo y octavo.

CICLISMO
El programa internacional para 1933
La Unión Ciclista Internacional ha fijado el calendario para las pruebas de 1933.



En la iglesia de San Juan de Sahagún, a las once y media de la mañana de ayer, don Faustino Holguera contrajo matrimonio con la señorita Victoria Cabrera, siendo apadrinados por don Jorge Holguera y la señorita Eusebia Cabrera (Foto Unión).



La bella señorita Francisca González Ramos, maestra nacional, y don José Fernández del Campo, maestro nacional, que han contraído matrimonio en San Juan Bautista, a las once de la mañana (Foto Almaraz).

La lotería del "Gordo"



Numeroso público estacionado en la Puerta del Sol, viendo en las pizarras de los periódicos el resultado del sorteo

(Fotos Rico).

La lotería del "Gordo"



Aspecto que ofrecía la Sala del nuevo local de sorteos momentos antes de empezar éste (a la derecha los hilos con las bolas y detrás los bombos)

(Fotos Rico).

AMORES SANGRIENTOS

La Prensa de París trae la noticia de que Alicia Cocea ha sido, durante varias noches, recibida por el público de los boulevares con extraordinaria hostilidad.

Rigurosamente inédito, conservado en el más cuidadoso anonimato ha permanecido nuestro balance de cuenta con el exterior. La contabilidad de entradas y salidas de Caja que el más modesto comerciante de mercadería o el más humilde industrial alfarero viene obligado a llevar por imperativo categórico de la ley, en libros sellados por el Juzgado no rozaba con el país en general en relación con sus cuentas con el exterior. Al rigor y el escrupulo guardado cuidadosamente para el modesto ciudadano en evitación de que se arriane pagando más de lo que cobraba escapaba el Estado que no sabrá lo que cobraba el Extranjero ni lo que pagaba al mismo. Y téngase en cuenta que el desorden en la contabilidad de una mercadería o de un alfarero no tenían más consecuencia que la quebra de tan modesta empresa, pero el desorden, el no saber lo que un país abona o recibe a través de sus fronteras tiene una trascendencia infinitamente superior, porque de él depende la suerte de su moneda, la garantía de su crédito, el bienestar colectivo. Como si no...

Hay que reconocer que la empresa tenía sus dificultades. Multitud de pagos y de cobros escapaban al control vigilante de la estadística. ¿Quién es capaz de seguir la prodigalidad o la sordidez de un turista que gasta en España sus dólares o sus francos? ¿Cómo registrar los pasos y los gastos de un español en el extranjero? Como en un cajón de sastre se confundían en informe revuelto esas movilizaciones de dinero que por llamarlas de alguna manera se denominaban "importaciones y exportaciones" "invisibles". Pero la experiencia demuestra que no son tan invisibles como parece. Se han arbitrado recursos para registrarlos por medios indirectos, para comprobarlos, para apresarlos entre límite de error cada vez más estrechos y la mayor parte de los países calculan con gran aproximación el importe de estas partidas.

resado, el Servicio de Estudios del Banco de España ha dado cima a la labor. Y los datos, hasta hoy desconocidos, son los que vamos a entresacar y comentar a grandes rasgos, ya que nuestro propósito no es dar un curso de contabilidad sino esgrimir las curiosidades interesantes de nuestra balanza de pagos con el extranjero.

Comencemos por decir que el movimiento general de capitales en España en el exterior ha representado en 1931, 1904 millones de pesetas oro, unos 4.500 millones de las pesetas papel que todas conocemos. ¿Mucho? ¿Poco? No hay término de comparación. La luz surge ahora por primera vez y no hay medio de hallar relación de esta cifra con las finieblas pasadas. Es de suponer que dada la gravedad de la crisis que acusó el año 1931 la cifra normal del movimiento sea mayor. Acaso se duplique.

Otra consecuencia claramente desprendida de las cifras: comercialmente, después de las rectificaciones impuestas a las cifras de importación y exportación de mercancías seguimos en mala situación. Pongamos por valor de 1301,4 millones de pesetas oro en mercancías importadas y cobramos por 1041,9 millones de mercancías exportadas. Un déficit de 259,5 millones que había eficientemente de la feroz guerra de dumpings, contingentes, prohibiciones, represalias. Y ahora, una sorpresa para los excepcionales en materia de expansión financiera de España: por intereses y dividendos, por rentas de capital, por servidum-

bre financiera en fin, somos los españoles acreedores del extranjero, es decir que cobramos fuera de España y con cargo a otras economías más de lo que a los extranjeros pagamos por este concepto, con cargo a la nuestra. La labor de rescate y nacionalización de negocios extranjeros en nuestro territorio ha dado sus frutos colgándonos en esta situación favorable: pagamos 57,6 millones de pesetas oro y cobramos 75,0 millones; diferencia insuficiente todavía para cubrir el déficit comercial pero muy significativo y revelador de nuestra guerra financiera de expansión.

Más importante y no menos consolador es el saldo de otros servicios y partidas consideradas hasta ahora como netamente invisibles: remesas de emigrante, derechos de puerto, y transporte de pasajeros marítimos, servicios diplomáticos, etcétera. La cantidad global abonada por estos y otros conceptos semejantes suma 224,1 millones siempre de pesetas oro y la percibida 368,5 millones con una diferencia a nuestro favor de 144,4 millones. Deben esclarecerse algunos conceptos, aunque acaso este esclarecimiento traiga el fracaso de alguna cara ilusión: por ejemplo, la que tenemos los españoles de nuestro maravilloso patrimonio artístico, como imán propicio para el turismo. Porque es preciso irse acostumbrando a la idea de que el saldo del turismo no se inclina en nuestro beneficio; es preciso saber que el turismo extranjero en España solo deja 64,4 millones de pesetas oro mientras el turismo español, los viajes por el extranjero y la exportación de billetes consume 73,2. En cambio hay una partida sana y consecuentemente en nuestro haber, una partida de gran valor material, pero de enorme valor espiritual porque revela amor, cariño nostalgia y es la constituida por las remesas de los emigrantes españoles que trabajan en el extranjero, cuyo volumen rebasa los 160 millones de pesetas oro. En plena crisis, cuando la vida se hace más difícil y angustiosa fuera que dentro de España, esos cientos de miles, tal vez millones, de compatriotas, siguen entregando al viejo solar sus ahorros!

En servicios diplomáticos gastamos fuera ocho millones y el extranjero gasta en España diez. Por derechos de puerto, pagamos fuera 83 millones y cobramos en España 17,1, revelándose así la terrible crisis de nuestra navegación; por servicio telegráfico y telefónico, solo percibimos 56.300 pesetas y gastamos 4 millones y por alquiler y compra de películas cinematográficas desembolsamos 7,7 millones, sin contrapartida visible. En resumen, nuestro balance de pagos se salda con déficit de 97,7 millones que ha de cubrirse con movilizaciones de capital. Y todo el déficit procede de la balanza de comercio, dato precioso para los que quitan importancia a la lucha mercantil establecida por encima de las fronteras, la más terrible y aniquiladora que se ha conocido.

ANTONIO DE MIGUEL

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

NOCHEBUENA TRADICIONAL

Los villancicos y la misa del gallo.-El hogar contrastado

por VALENTIN F. CUEVAS

(De nuestra redacción en Madrid)

Nochebuena feliz, en aquellos rincones de España, que todavía conservan como en otros tiempos, la tradición de la festividad, un poco nublada con la ola materialista que danza por el mundo.

Madrid se muestra algo más frío en la expansión espiritual, no sabemos si por falta de dinero o de humor, que también vale un tesoro cuando se sabe conservar; pero en la calle no se ve la muchedumbre de otras veces, en aquella mascarada formada en grupos, con panderos, zambombas y latones, sin otra intención que la de armar todo el ruido posible, los hogares y los establecimientos públicos, la celebran como en años anteriores. Tal vez algo más descreído, pero arrepentidos precisamente de esa falta de fe.

Porque la Nochebuena, es un encanto familiar que encaja en todos los hogares, por humildes que sean. La tradición llega a todos los rincones del mundo, y si la ciudad no se amolda bien al placer espiritual que está en el ambiente del resto de España, por lo menos se acuerda de ello y gustaría de volver a gustar de estas tradiciones tan españolas que tanto fortalecen la espiritualidad de los que la practican.

En Madrid son los grandes salones de hoteles y cabarets los que viven en esa Nochebuena, derramando champán o botellas de rico vino, mientras que en los hogares se saborea el turrón y mazapán al final de la cena extraordinaria, donde sobra de todo... ¡de todo!... sin acordarse que esa noche, tal vez se acueste sin cenar algún pequeño, en las escaleras del Metropolitano, por no acercarse a la caridad oficial. Y menos mal, si el día de Pascua no aparece como un mámofo, cubierto de escarcha, para muerca trágica de la festividad.

La Nochebuena verdad, la Nochebuena tradicional, se practica en los pueblos de España, cuanto más chicos y apartados, mejor. Este año, con la falta de la "misa del gallo" en muchas partes, pero sin que por eso se dejen de cantar los conocidos villancicos por hombres y mujeres, viejos y niños,

que año tras año, apartan un poco de su cerebro la vida de miseria en que viven, para entonar sus cánticos al Niño-Dios, en su cunita pobretona, trasplantado del portal de Belén a los tabernáculos de los templos y a los hogares de sus creyentes, con esa sencillez con que apareciera una vez ante los Reyes Magos, para continuar la escena deslumbrante de humanidad y sencillez con que quiso dar ejemplo para el porvenir.

Y qué diferencia de hogares españoles: Mesa abundante y rica en manjares y vinos. Lujos estravagantes, derroche de música y de luz, para desgranar más bellamente las sonrisas de sus moradores.

Y frente a eso, un cuadro sencillísimo de familia labriega, cocina anchurosa presidida por amplio escaño, a cuyo respaldo se guardecen de la corriente y resguardando el calor de la lumbre.

Zambombas y almireces, sartenes y panderos, acompañando los villancicos del "agüelo" que trata de hacerlos aprender a los pequeñuelos.

Ande, ande, ande... la mar y morena; ande, ande, ande... que es la Nochebuena.

A lo mejor, un cantar picaresco de viejo estilo, que causa la carcajada de la concurrencia.

En seguida, la cena; unas judías muy calientes, "echando humo" como el que dice, rumbosas, y la botija que corre de mano en mano:

Esta noche, es Nochebuena y mañana Navidad; dame la bota María, que me voy a emborrachar

Y así una vez, y otra, ese hogar humilde del labriego, se va animando, hasta que es la hora de la "misa del gallo", o la noche comienza su declive o el sueño les turba, y se echan en brazos de Morfeo, para esperar el sol de Navidad... (Prohibida la reproducción).

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

FEMENINAS NAVIDAD

España es un Estado laico desde el día 14 de Abril de 1931. Pero, a pesar de esto, hay ciertas fiestas cuya tradición es difícil desterrar de las costumbres españolas.

Una de ellas es la fiesta de Navidad. Casi podemos afirmar que no existe en España un hogar, pobre o rico, humilde o opulento, que en la noche de Navidad no celebre la fiesta con tanto rumboso como sus medios económicos se lo permitan, como cadena que sujeta su inteligencia, que estaba más lejos, muy lejos...

Y esa manada de pavos, con otras cosas ligereñas, la huerta, la casa, la burra... era lo que en realidad le sujetaba. Hasta que un día, el buen Basilio decidió romper la monotonía de su vida, liquidando los enseres, y partiendo a la buena de Dios.

En la semana de Pascua, y nada más a propósito para liquidar la manada de pavos. Con ello, y lo poco que le debía el cura, sumaría para el viaje.

Uno que vende hoy, dos mañana, otros al día siguiente, ofreció a los pueblos de al lado, hasta que llegó el día clásico de Nochebuena; con un solo pavo en el corral, el mayor por cierto, que por ser más caro no pudo liquidarlo, y le daba pena que muriera a sus manos.

Una guindilla, un trozo de pan y la bota de vino, le alimentaría más a su conciencia, y aun a su estómago, que si comiera pan y pavo. Y en vista de eso, pensó regalarlo: ¿a quién?...

¡Cielos endemoniados! En aquel momento llaman a su puerta. El hombre más malo, más remalo del lugar, que ha tenido la ocurrencia de venir por un pavo.

REGINA (Prohibida la reproducción).

Marinera Salmantina, S. A.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Doctor Risco, 29, el día 13 de Enero de 1933.

En dicha junta podrán ser tratados todos aquellos asuntos a que se refiere el artículo 21 de la misma. Salamanca, 13 Diciembre 1932. El secretario general, José García Santalla.

VENTA PERMANENTE DE VASCAS DE LECHE, novillas recién paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega, vendiendo y cambio. Camino del cementerio, vaquería de Emilio Pérez.

SE VENDE o traspasa, en Guijuelo, el Bar Madrileño, por no poder atender su dueño; tiene amplias habitaciones; se dan facilidades para el pago. Para tratar, en el mismo, con don Ramón Torres.

ENSEÑANZA DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Honorarios módicos. Paseo de San Antonio, 13.

CRONICA DE PASCUAS ¿DE QUIEN ES ESTE PAVO...?

Y parece que fué un cuento, siéndolo una realidad. El señor Basilio, hombre bueno, pero harto de muchas cosas en la vida, decidió acabar de una vez con su existencia.

La existencia del buen hombre, de Castilla, era una manada de pavos que tenía en sus corrales, los que le daban muchas molestias y pocas ganancias, pero que le retenían en aquel rincón del terreno, como cadena que sujeta su inteligencia, que estaba más lejos, muy lejos...

Como que el hombre hubiera querido dar un salto sobre el Atlántico y marchar en busca de aventuras, por los países de habla española.

Y esa manada de pavos, con otras cosas ligereñas, la huerta, la casa, la burra... era lo que en realidad le sujetaba. Hasta que un día, el buen Basilio decidió romper la monotonía de su vida, liquidando los enseres, y partiendo a la buena de Dios.

En la semana de Pascua, y nada más a propósito para liquidar la manada de pavos. Con ello, y lo poco que le debía el cura, sumaría para el viaje.

Uno que vende hoy, dos mañana, otros al día siguiente, ofreció a los pueblos de al lado, hasta que llegó el día clásico de Nochebuena; con un solo pavo en el corral, el mayor por cierto, que por ser más caro no pudo liquidarlo, y le daba pena que muriera a sus manos.

Una guindilla, un trozo de pan y la bota de vino, le alimentaría más a su conciencia, y aun a su estómago, que si comiera pan y pavo. Y en vista de eso, pensó regalarlo: ¿a quién?...

¡Cielos endemoniados! En aquel momento llaman a su puerta. El hombre más malo, más remalo del lugar, que ha tenido la ocurrencia de venir por un pavo.

REGINA (Prohibida la reproducción).

VIOLETAS IMPERIALES. -- ONDULACION PERMANENTE Mes de propaganda DIEZ PESETAS; hecha por el mismo jefe y dueño, que es la mayor garantía. Pidan turno para evitar agrupaciones. Corrijo, 20, pral. Entrada debajo de los portales. FIJESE BIEN Y NO SE CONFUNDA

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL :: Oficinas: Doctor Risco, número 41 ::

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches... Servicio de automóviles a todos los trenes... Cafetería central a vapor... Cuartos de baños... ON PARLE FRANÇAIS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... 101.503.207,54 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... 1.362.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.-ZAMORA, 1 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1928 y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4% anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarra de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villagodio y Zamora.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA VIDA POLITICA Y LAS CORTES

Ayer quedó constituida la Federación parlamentaria de Izquierdas

Fué elegido el Comité Ejecutivo, renunciando para ello sus cargos oficiales los Sres. Gordón Ordáx y Galarza : El Sr. Azaña pronuncia un breve discurso

El Gobierno celebra Consejo de ministros

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y AZAÑA

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana, a las once, quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de Buena Vista.

A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

A la salida, los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero acerca de la noticia de que ayer había hablado el señor Lerroux en los pasillos de la Cámara.

El ministro de Trabajo, contestó: —Pues no sé qué será; no he leído todavía los periódicos. Como no sea que lo que anuncia el señor Lerroux es el nacimiento de Jesús. Ustedes me quieren creer. No es que no haya nada, pero es que no doy con el hilo de lo que anuncia el señor Lerroux.

Por su parte, el señor Azaña dijo a los reporteros que no había ninguna noticia relacionada con la combinación diplomática que han publicado los periodistas.

Estas noticias—agregó—son prematuras, porque ni el Presidente, ni yo, en funciones de ministro de Estado, hemos resuelto este asunto. Se hará estos días y cuando esté resuelto se les facilitará a ustedes una nota. Entre otras noticias debo rectificar la relativa a la provisión de la subsecretaría de Estado, que carece, en absoluto de fundamento, pues el subsecretario señor Gómez Oseri, goza de la confianza, no sólo del ministro, sino del Gobierno en pleno.

LA NOTA DE LO TRATADO

Poco después fué facilitada a los periodistas la siguiente nota—índice de los asuntos tratados en la reunión.

“AGRICULTURA: Aprobando un proyecto de ley por el que temporal o definitivamente se priva de los beneficios de la aplicación de la Reforma Agraria a las personas de ambos sexos mayores de edad que aislada o colectivamente invadan fincas rústicas de propiedad ajena, estropeando sembrados, apoderándose del fruto del suelo, talando árboles, maltratando los ganados de labor y realizando actos que imposibiliten la marcha normal de las faenas agrícolas.

—Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación del cultivo en varias fincas de Extremadura.

MARINA: Decreto aprobando el escalafón definitivo del Cuerpo general de Servicios Marítimos.

Ampliación del Consejo

Madrid.—En torno al Consejo de ministros que se celebraba hoy en el ministerio de la Guerra, se ha-

bían hecho numerosas cábales sobre la importancia del mismo, aumentada por los palabras pronunciadas por el señor Lerroux ayer, a los periodistas.

En el Consejo de ministros se ocuparon los reunidos de la aplicación de las sanciones a los individuos que invadan fincas rústicas, acordando los ministros que para que una sanción sea aplicada, es necesario que sea precedida de una condena por los Tribunales.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de Gobierno, ampliamente, de su viaje a Ginebra.

El ministro trae una impresión muy satisfactoria acerca de las reuniones de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme, en cuya organización adquiere cada día un relieve mayor la personalidad de la República española.

Después, los ministros se ocuparon del asunto del presupuesto de Cuito y Clero ante la actitud adoptada por la minoría radical socialista.

El Consejo convino en que el ministro de Justicia hablara con el jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, por si logran hallar una fórmula en esta cuestión de los haberes del Clero, pues sin esta fórmula, los presupuestos no podrán aprobarse hasta la semana próxima.

Por último, el Consejo despachó numerosos expedientes de todos los departamentos.

decir, (Aplausos en los agrarios. Si seos en la mayoría).

El SR. GUERRA DEL RIO muestra también su extrañeza por la conducta de la Comisión.

Esta falta de formalidad política constituye el comienzo de una política de envergadura, llevada a cabo por elementos ultraradicales que desean demostrar que ellos solos son los revolucionarios. (Protestas en los radicales-socialistas y contraprotestas en los radicales).

El SR. BAEZA MEDINA: La Comisión volvió a reunirse. Ella no tiene ninguna culpa de la insistencia de los señores Guerra del Río, Calderón y Fanjul. En esa reunión se acordó, después de consultar con el Gobierno, la aceptación del voto particular por mí presentado.

El SR. GUERRA DEL RIO: No hubo reunión, porque a nadie se citó. Dejo a juicio del país esta manera de proceder de la mayoría y del Gobierno.

El SR. FANJUL: Conviene que todos se enteren de lo ocurrido. Mientras los miembros gubernamentales reconocían la razón avalada por la fórmula, debe de saber el país que la fórmula ha sido rechazada por la Cámara, por el mandato del Gobierno.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No sé cómo el señor Calderón ganó la primera batalla en el seno de la Comisión, pero me conviene hacer constar que el Gobierno no ha hecho mancha alguna. El artículo 44 tiene que ser considerado como anticonstitucional, porque la Constitución señala en su artículo 26 que en el plazo de dos años debe de quedar extinguido el presupuesto de Cuito y Clero, para lo cual ha de hacerse una ley especial, y si se llegase a aprobar el artículo 44, éste no tendría efectividad alguna.

El SR. CALDERÓN: La Comisión no ha dado cuenta de este voto particular a los miembros de la minoría, y ruego a la Presidencia que diga si esto es o no licito.

El SR. NIEMBRO: No puedo hacer tal declaración, porque es asunto que no me compete.

El SR. NIEMBRO: He observado que en este Parlamento, en cuestiones fundamentales se ha infringido las leyes y Reglamentos, por verdaderas nimiedades, y a veces por mantenerse en el Banco Azul. Estoy conforme con el sentido liberal del artículo 44 y si éste no se acepta, qué se dirá del artículo 47, que afecta a la Generalidad?

La fórmula aceptada hasta por los socialistas, en la Comisión, en nada prejuzga la cuestión que deja en libertad al ministro, para cumplir la Constitución.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Yo no he coaccionado a nadie, y el proyecto obedece a una petición del señor Calderón al discutirse el presupuesto de Justicia. Entonces, se me invitó por numerosos diputados a presentar el proyecto de Ley de extinción del presupuesto de Cuito y Clero, y ahora pensáis de otro modo, hablando, en tanto, de seriedad parlamentaria.

El SR. SANTALO: La minoría de la Izquierda catalana—dice—sigue conforme con el artículo 26 de la Constitución. Por ello nos vimos sorprendidos en la Comisión con el artículo 44, que coarta la libertad de acción del Gobierno. Y por eso, yo, en la Comisión, propuse una enmienda que celeraba el artículo, y que fué aceptada por el señor Guerra del Río y otros diputados; pero luego, sin saber cómo, el artículo ha quedado redactado tal como viene. Mi enmienda consta en acta.

En la segunda reunión celebrada por la Comisión, el señor Baeza Medina dió a conocer su voto particular, acordándose entonces consultar con el Gobierno. Después, esta tarde, en el banco de la Comisión, ha habido un cambio de impresiones, y yo he insistido en que el voto particular del señor Baeza Medina, responde al espíritu de la Constitución, y que el artículo 44 es anticonstitucional.

El SR. BESTEIRO, contestando a una excitación del señor Azcárate, dice: —Para mí, no hay modificación del dictamen. Estamos ante un caso irregular. Existe una propuesta de la mayoría de la Comisión, que no se puede decir que la Cámara la haya aceptado; pero hay que respetarla. Sólo queda ahora que la Cámara decida mediante votación.

El SR. CORNIDY: Yo no sé me ha dado conocimiento del voto particular.

El SR. BEUNZA: La propuesta no tiene forma reglamentaria y no se puede llevar a cabo la votación.

El SR. BESTEIRO: La forma es perfectamente reglamentaria.

El SR. CALDERÓN: Si el voto pasa a ser dictamen, deseo saber, señor Presidente, si se pueden presentar a el votos particulares y enmiendas.

El SR. BESTEIRO: No, pero su señoría tiene derecho a reproducir el voto particular de otra enmienda.

El SR. GUERRA DEL RIO: Los radicales votaron íntegramente el artículo 26 de la Constitución, pero la minoría radical no está conforme con el procedimiento seguido en este voto particular; mas no creemos que, nuestros votos se confundán con los de la derecha, al discutirse la cuestión, y cuando se discuta el proyecto del ministro la minoría radical explicará su criterio; pero ahora nos abstendremos de tomar parte en la votación.

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nuestra minoría no puede votar este voto particular, porque la Constitución da un plazo de dos años para resolver el asunto, y ahora se va por el atajo a la supresión del presupuesto de Cuito y Clero.

El SR. BOTELLA ASENSI dice que aplaude de todo corazón el que se acepte el voto particular de los radicales socialistas, pues el artículo 44 infringe la Constitución.

El SR. LEIZAOLA anuncia que votará en contra.

El SR. JIMENEZ DE ASUA: Yo creo que aprobado el voto particular que pide la supresión del artículo 44, no cabe la presentación de enmiendas, porque ha desaparecido el dictamen.

El SR. BEUNZA habla para explicar el voto, y la Cámara le recibe con gran hostilidad.

Se queja de la forma en que ha sido aceptado el voto particular del señor Baeza Medina por la Comisión.

El SR. JIMENEZ ASUA: El voto particular era conocido por los señores que lo impugnaban ahora.

(Los agrarios se desatan en improperios, que son contrarrestados por un gran vocerío de la mayoría).

El SR. BEUNZA intenta seguir hablando, pero el escándalo impide oír las palabras que pronuncia.

Continúa el escándalo. Agrarios y socialistas se injurian.

El Presidente reclama orden.

El SR. BEUNZA: Renuncio a seguir hablando, porque hasta me ha llamado la atención la Presidencia, cosa que no se ha hecho con los otros diputados; lo que indica que existen dos clases de diputados.

El SR. CALDERÓN reproduce los mismos argumentos que empleó antes, en medio de un enorme escándalo. Los agrarios piden a grandes voces votación nominal. Los radicales se ausentan del salón y el escándalo continúa. Se verifica la votación, y el señor Besteiro anuncia que se va a dar cuenta de la votación.

Los agrarios añoran en el escándalo y piden que se lea el nombre de todos los votantes. (Formidable griterío).

El SR. BESTEIRO (indignado): Se leerán; pero puestos en este plan, advierto a los señores diputados que la sesión será continua y que se cumplirá el Reglamento, sin categorías de diputados. (Voces, en los agrarios: ¡Bueno, que lo sea! Escandalo).

Se da cuenta de la votación, y el voto particular es aceptado por 186 votos contra 44.

El SR. FANJUL: Deseo reproducir como voto particular el antiguo dictamen.

El SR. BESTEIRO: Ruego a su señoría que no complique la cuestión.

El SR. MAURA: Me entero ahora mismo de que la sesión va a ser permanente, pero no sé si el acuerdo lo ha tomado la Cámara. Si es así, mi minoría se retirará y dejará a la mayoría la solución. No creo que sea preciso que se aprueben hoy los presupuestos. En estas condiciones no se puede trabajar. Hemos pasado unos días agobiados y la Cámara está fatigada.

El SR. BESTEIRO: La Cámara tomó el acuerdo de declarar permanentes las sesiones cuando no se cumpliera el programa trazado en la aprobación de los presupuestos. Además, se han presentado numerosas enmiendas, todas relacionadas con el mismo tema, y redactadas en idénticos terminos al artículo 44, cosa que no puede ser, porque las minorías no pueden rectificar de criterio una vez tomado el acuerdo por mayoría. Esto es, sencillamente, una obstrucción.

El SR. AIZPUN pide que se acepte parte del artículo 44.

El SR. BESTEIRO: Propongo que se reanude esta noche la sesión.

El SR. MAURA: Pues yo propongo que se suspendan las sesiones hasta el día 27. Es necesario atender a la conveniencia de todos los diputados y hay muchos que desean marchar.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno apoya, haciendo suya la proposición del Presidente de la Cámara, debiendo reanudarse esta noche la sesión hasta que la Cámara quiera.

El SR. MAURA: Eso es una sesión continua disimulada.

El SR. BESTEIRO: Yo creo que deben hacerse los últimos sacrificios. (La oposición no acepta esto y se produce un estado de excitación en la Cámara formidable. Se originan numerosos incidentes, en medio de un gran vocerío. Los señores Besteiro y Maura dialogan, reateando la hora a que ha de levantarse la sesión esta noche. El escándalo continúa).

El SR. BESTEIRO (excitadísimo): Quedamos en que nos reuniremos esta noche a las diez y media, y que la sesión será levantada a una hora prudencial.

(La oposición protesta y se reproduce el escándalo. Al fin se restablece la tranquilidad y el presidente levanta la sesión a las 9,05, para reanudarla a las 10,30).

das con el mismo tema, y redactadas en idénticos terminos al artículo 44, cosa que no puede ser, porque las minorías no pueden rectificar de criterio una vez tomado el acuerdo por mayoría. Esto es, sencillamente, una obstrucción.

El SR. AIZPUN pide que se acepte parte del artículo 44.

El SR. BESTEIRO: Propongo que se reanude esta noche la sesión.

El SR. MAURA: Pues yo propongo que se suspendan las sesiones hasta el día 27. Es necesario atender a la conveniencia de todos los diputados y hay muchos que desean marchar.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno apoya, haciendo suya la proposición del Presidente de la Cámara, debiendo reanudarse esta noche la sesión hasta que la Cámara quiera.

El SR. MAURA: Eso es una sesión continua disimulada.

El SR. BESTEIRO: Yo creo que deben hacerse los últimos sacrificios. (La oposición no acepta esto y se produce un estado de excitación en la Cámara formidable. Se originan numerosos incidentes, en medio de un gran vocerío. Los señores Besteiro y Maura dialogan, reateando la hora a que ha de levantarse la sesión esta noche. El escándalo continúa).

El SR. BESTEIRO (excitadísimo): Quedamos en que nos reuniremos esta noche a las diez y media, y que la sesión será levantada a una hora prudencial.

(La oposición protesta y se reproduce el escándalo. Al fin se restablece la tranquilidad y el presidente levanta la sesión a las 9,05, para reanudarla a las 10,30).

Se constituye la Federación Parlamentaria de Izquierdas

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA. - DIMISIONES DEL DIRECTOR DE MINAS Y DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Se reunió la minoría radical-socialista, y después de conocer el criterio mantenido por el señor Baeza Medina en relación con el Clero, trató la minoría de la Federación Parlamentaria de Izquierdas.

Se acordó declarar incompatibles los cargos de confianza del Gobierno con la representación en el Comité directivo de las minorías federadas.

Se nombraron representantes de la minoría en la Federación a los señores Baeza Medina, Gordón Ordáx, Gomariz, Galarza y Moreno Galvache.

A consecuencia de este acuerdo han dimitido los señores Gordón Ordáx y Galarza, los cargos de Director general de Minas y subsecretario de Comunicaciones, respectivamente.

DESIGNACION DEL COMITÉ EJECUTIVO. - DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Esta tarde se constituyó la Federación Parlamentaria de Izquierdas.

Presidió la señorita Victoria Kent, y asistieron los señores Azaña, Albornoz, Casares Quiroga, Giral, Domingo y 132 diputados.

Se eligió el Comité ejecutivo, que quedó integrado por los señores Ruiz Funes, Peñaña y Royo Gómez, de Acción Republicana.

Por los radicales-socialistas, los señores Baeza Medina, Gordón Ordáx, Galarza, Gomariz y Moreno Galvache.

Por la Izquierda, los señores Sbert, Lopontina y Santalo.

Por la "ORGA" el señor Gómez Paratcha.

Seguidamente, el Presidente del Consejo de ministros pronunció un breve discurso, congratulándose del hecho de que hubiera tenido realización la idea lanzada por él.

El Parlamento —dijo— acusó siempre un marcado sentido de izquierdas, que el Gobierno ha traducido en sus actos. Hay que acentuarlo aún más, para llevar a término la revolución.

Todos deben trabajar para el logro de estas ideas, huyendo de pasiones personales.

El señor Azaña se ofreció a cooperar en la Federación, en todo momento, desde el lugar que se le designe, por modesto que sea.

SE CONSTITUYE UNA MINORIA REPUBLICANA DE IZQUIERDA

Madrid.—Se constituyó la minoría parlamentaria de izquierdas republicanas, formadas por diputados disidentes de otros grupos.

Se designaron los representantes en las comisiones, acordando presentar a las Cortes una proposición de amnistía general para los delitos de imprenta, opinión y político-sociales, realizados antes del 14 de Junio.

En memoria de Romero de Torres

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DESCUBRE UNA LAPIDA

Madrid.—En la Plaza de los Carrros, se ha celebrado el descubrimiento de la lápida, rotulada con el nombre del pintor Julio Romero de Torres.

Los balcones de la plaza y de las calles adyacentes estaban engalanados con colgaduras de los colores nacionales.

Asistieron los niños de las escuelas, las autoridades, comisiones de Ayuntamiento y diputación de Córdoba; el hijo del insigne pintor, don Julio y familiares.

También asistió su excelencia el Presidente de la República, con el jefe de su Cuartel Militar, señor Quijeto de Llano y el ministro del Obras Públicas, señor Prieto.

La presencia del Presidente de la República, fué acogida con grandes aplausos.

El señor Alcalá Zamora descubrió la lápida, y el alcalde, señor Rico, hizo constar el homenaje que dedicaba el pueblo madrileño al gran pintor cordobés.

Agradeció el homenaje don Antonio Jaén, en nombre del Ayuntamiento y Diputación de Córdoba. Terminado el acto, S. E. el Presidente de la República saludó a los niños, entre una imponente ovación. Amenizó el acto la Banda municipal.

Noticias del día UN BANQUETE

Madrid.—Para conmemorar el haber terminado su labor, se reunieron en almuerzo los componentes de la Comisión de Presupuestos, con asistencia del señor Besteiro.

La mesa se hallaba adornada con flores enviadas por las señores de Azaña y Besteiro.

A los postres, el señor Besteiro pronunció unas palabras.

EL SEÑOR LERROUX SE NEGÓ A ACLARAR SUS ANUNCIOS Y DICE QUE LA NOTICIA APARECERA EN LA "GACETA"

Madrid.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, se ha negado a los insistentes requerimientos que le expresaron los periodistas, a hacer aclaraciones sobre sus anuncios de los días pasados.

Insistió en que la noticia tenía interés, demostrándolo que confidencialmente se lo dijo a un redactor de "A B C", exigiéndole reserva absoluta. Sólo añadió el señor Lerroux que la noticia se publicará en la "Gaceta".

"Informaciones" comenta este hecho, poniendo en labios del señor Lerroux las siguientes palabras: "El Gobierno sigue sin facilitar esa noticia, y yo no me creo en el caso de decir a ustedes. Creo que están haciendo por que nazca un Pavia. El Pavia no surgirá, y aunque surgiera, no lograría nada. Yo quiero añadir más, porque crearán que mis palabras son producto del despecho. Lo único que agrego es que la noticia no se refiere a crisis ni a conflictos, y que saldrá en la "Gaceta".

Comentando el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, estas palabras, en tono humorístico, ha dicho:

—Acaso sea que el lunes serán distintas las Cortes.

SESION DE LA JUNTA DEL CENSO. - PARECE SER QUE NO PODRA VOTAR LA MUJER

Madrid.—Bajo la presidencia de don Melquíades Alvarez, celebró sesión la Junta del Censo.

Se estudió detenidamente el nuevo Censo, creyéndose que la mujer no podrá votar hasta el mes de Junio.

LA HUELGA DE ZAPATEROS. - ROTURA DE LUNAS

Madrid.—Continúa en el mismo

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULO DE LA LEY DE IMPUESTOS PARA 1933

Con motivo de un voto particular del señor Baeza Medina, se producen incidentes

Antes de la sesión

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En la sección tercera de la Cámara, se reunió la minoría radical, para tratar de la posición a adoptar por la citada minoría ante el artículo 44 y el voto particular presentado por el señor Baeza Medina en el presupuesto de los haberes del Clero.

A la salida, un diputado dijo a los periodistas, que la minoría se había ocupado de este asunto, habiendo adoptado el criterio que piensan sostener en el asunto en el salón de sesiones.

LOS AGRARIOS SE REUNEN

Madrid.—También se reunió la minoría agraria, acordando pedir que se imprima y reparta el proyecto de Ley del señor Albornoz, leído ayer en las Cortes, referente al presupuesto de Cuito y Clero.

La minoría acordó que en caso de que se declarara urgente dicho proyecto, se opondría terminantemente a la discusión inmediata, por considerarlo antirreglamentario.

También acordó a minoría agraria, que si fuera aprobado el voto particular del señor Baeza Medina, comenzaría una seria obstrucción, presentando enmiendas y votos particulares y pidiendo "quorum" para la aprobación de los diferentes artículos del presupuesto.

Momentos antes de celebrarse la sesión, se reunió de nuevo la minoría agraria y también la vasco-navarra.

EL SEÑOR ALBORNOZ CONFIEREN CIA CON EL SEÑOR BAEZA MEDINA

Madrid.—Poco antes de las cuatro de la tarde, el señor Albornoz sostuvo una conferencia con el señor Baeza Medina, sobre los haberes del Clero.

La sesión

Madrid.—A las 4,45 de la tarde, abre la sesión el señor BESTEIRO. En el Banco Azul, los ministros de Obras Públicas, Marina, Justicia, Hacienda y Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos en la concesión de un crédito extraordinario de 404.000 pesetas del presupuesto de gastos, por automóviles del servicio de ministerios civiles. Esta

cantidad es el importe de los vehículos de que se hizo cargo el parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

El SR. NIEMBRO defiende un voto particular pidiendo se abra expediente para depurar responsabilidades por la incautación de los vehículos. Cree que existen responsabilidades que alcanzan a altas personalidades.

El SR. SABRAS, por la Comisión, dice que no puede oponerse a nada que sea clara en la cuestión; aunque incomparta, añade, los temores de su señoría.

El SR. NIEMBRO: En vista de esas palabras, no tengo ningún inconveniente en retirar el voto.

Se aprueba el dictamen. El MINISTRO DE JUSTICIA lee el proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

El SR. BESTEIRO advierte que este proyecto tiene tal importancia que crea se debe proceder al nombramiento de una comisión especial.

El SR. MARTINEZ MOYA, por la minoría radical, dice que cree que la Comisión permanente de Justicia puede dictaminar sin ningún inconveniente.

El SR. BESTEIRO: Mis palabras implican únicamente el deseo de utilizar un medio reglamentario.

Se aprueba el párrafo tercero del artículo 14 del dictamen sobre la concesión de un crédito extraordinario de 8.333.333,33 pesetas, para realizar asentamientos, y el artículo 15 del dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas, para remediar los daños causados por los temporales en las provincias de Gerona y Zaragoza.

Otro crédito que excede de un millón de pesetas, por premios por la cobranza de contribuciones e impuestos, también es aprobado.

Se toman en consideración varias enmiendas del señor Peire, sobre reclutamiento.

También se toma en consideración otra enmienda del señor Calot, enajenando varias fincas y convirtiendo su importe en Deuda pública.

También se toma en consideración un voto particular del señor Franco (don Gabriel), proponiendo la creación de un tribunal especial para juzgar las responsabilidades de gestión de la época de la dictadura.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, incluso el referente

a las construcciones navales para Méjico

DISCUSION DEL ARTICULO DE LA LEY DE IMPUESTOS PARA EL AÑO 1933

El SR. VERGARA, por la Comisión, da unas explicaciones que ha solicitado antes el señor Leizaola. Sin discusión se aprueba hasta el artículo 16.

Al artículo 17, defiende una enmienda al señor Martínez Moya, que, rechazada por la Comisión, es retirada por su autor.

Se aprueba hasta el artículo 32. Al 33, presenta una enmienda el señor Martínez Moya, que es aceptada por la Comisión.

Se aprueban otras dos enmiendas del señor Martínez Moya, que quedan como artículos intermedios, para incrementar los premios de los cereros y criadores de monedas.

Se aprueba hasta el artículo 40. Se acepta una enmienda del señor Franco al 41, en el sentido de que los profesores de Religión de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, a que se refiere el artículo 28 de la Ley, cobren las dos terceras partes del sueldo, en concepto de Clases Pasivas.

Se aprueban los artículos 42 y 43. Puesto a debate el artículo 44, el señor Vergara dice:

—El Gobierno presentará a las Cortes, durante el año 1933 un proyecto de ley regulando el Estatuto correspondiente a los miembros del Clero que estuvieran legalmente adscritos al servicio oficial del culto.

En el citado proyecto se señalarán los derechos individualizados que pueden concederseles, y condiciones de adquisición y disfrute de los mismos.

La Comisión acepta un voto particular del señor Baeza Medina al artículo 44, pidiendo la supresión.

El SR. FANJUL: Me extraña que haga esta declaración la Comisión, cuando por unanimidad acordó aprobar este artículo, y posteriormente no se ha reunido la Comisión. He de protestar enérgicamente de la informalidad con que se procede en el seno de la Comisión.

El SR. CALDERÓN: No comprendo semejante falta de seriedad. Precisamente, cuando nosotros, en aras de la concordia, y no estando conformes con el proyecto del ministro de Justicia no discutimos el asunto y aceptamos el artículo 44 tal y como está en el dictamen. No es esta la manera de llegar a la convivencia parlamentaria. Y no tengo más que

El SR. CORNIDY: Yo no sé me

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

estado la huelga de zapateros, habiéndose registrado algunas coacciones.

EL CONSEJO DE REFORMA AGRARIA. NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES

Madrid.—Celebró sesión el Consejo de Reforma Agraria, y en ella se designaron las comisiones siguientes, que son tres: La primera, técnico-agrícola; la segunda, jurídico-administrativa y de contabilidad, y la tercera, de Acción Social y de investigación.

TREINTA Y NUEVE ENCARTADOS EN LOS SUCEOS DE SEVILLA, EN SU LIBERTAD

Madrid.—La sala sexta del Tribunal Supremo ha tomado el acuerdo de poner en libertad a 39 encartados por los sucesos de Sevilla.

Provincias

SE ESCAPAN TRES INDESEABLES DEL VAPOR "TENERIFE"

Las Palmas.—Del vapor "Tenerife" se han escapado tres indeseables, un ruso y dos gallegos, los cuales se arrojaron al mar, desorientándose si han perecido ahogados.

LOS FERROVIARIOS DE UTRERA

Sevilla.—La comisión de ferroviarios de Utrera se ha dirigido a sus compañeros de Málaga manifestando que no declararán la huelga si no la declaran cuarenta y ocho horas antes los obreros de la Compañía M. Z. A.

AGRESION AL JEFE DE MAQUINAS

Avila.—En la estación de San Andrés, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el jefe de máquinas Anastasio Rivero, haciéndole de consideración.

DOS CARABINEROS GRAVEMENTE HERIDOS

Cáceres.—La Guardia civil, en funciones de servicio, dió el alto a tres sujetos que iban armados de fusiles.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Sevilla.—Continúa lo mismo la huelga de tipógrafos, por cuya circunstancia hoy no se han publicado periódicos.

PROCESAMIENTOS

Valdepeñas.—El juez que instruye el sumario por los sucesos desamollados en Castellar de Santiago, ha decretado varios procesamientos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Badajoz.—El gobernador general de Extremadura ha circulado órdenes para que sean puestos en libertad, con motivo de la noche de Navidad, todos los detenidos a su disposición, cualquiera que sea la causa del encarcelamiento.

SOBERANO CHASCO. - DETENCION DE JOSE GOMEZ

Barcelona.—Unos desconocidos violentaron una caja de caudales en la estafeta de Correos de Hospitalet y el chasco fué mayúsculo al encontrarse la caja vacía.

La policía ha practicado la detención, en la barriada de Casa Antón, de José Gómez, presunto autor del atentado contra el director de los talleres de Girona, señor Prast.

También se le acusa de otro atentado cometido en Sevilla, en el que resultó muerto un patrono.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—Procedente de Madrid ha regresado el gobernador señor Moles.

DETENCION DE UNA ESTAFADORA

Tarragona.—Ha sido detenida una mujer llamada Dolores Martínez, que se dedicaba a la venta de cajas de dulces, que sólo tenían una pequeña capa de este producto.

NORMALIDAD ENTRE LOS FERROVIARIOS

Bilbao.—La huelga ferroviaria no ha tenido repercusión en esta región, donde casi todos los obreros están afiliados a la U. G. T.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE DINAMITA DE GALDACANO

Bilbao.—Llamadas por el gobernador civil, estuvieron esta mañana en su despacho las representaciones patronal y obrera de la fábrica de dinamita de Galdacano y el delegado del Trabajo para seguir tratando del conflicto pendiente en dicha fábrica.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela.—La Comisión del Estatuto gallego ha terminado la redacción del texto integral con las modificaciones acordadas en la Asamblea de Ayuntamientos.

LOS NAUFRAGOS DEL "ROSA"

El Ferrol.—Han llegado a este puerto ocho marineros naufragos del vapor "Rosa", que se hundió a la altura de cabo Prior.

UNA RIÑA. - DOS GITANOS HERIDOS

Lora del Río.—Hacia las ocho de la noche, por rivalidades de su oficina de esquiladores, rieron los gitanos Francisco Cortés Campo y Francisco Luzón, ambos concañados.

UNOS INDIVIDUOS TRATAN DE OBLIGAR A LOS DUEÑOS A QUE ABANDONEN EL TALLER

Valencia.—Esta mañana, a las diez, se presentaron en un taller de reparación de automóviles de la calle del Conde de Alta quince individuos provistos de porras y bastones, quienes en actitud levantisca intentaron que abandonaran el taller el dueño del taller y un hermano suyo.

LOS ABUSOS EN LA COMPRA DE TRIGOS

Pamplona.—En vista de los muchos abusos en la compra de trigo, el gobernador y la Comisión provincial Reguladora del mercado acaban de dictar severas y concretas medidas contra los infractores del artículo 21 del decreto del 15 de Septiembre, que establece una escala de precios entre 46 y 53 pesetas los 100 kilos.

EN UNA ARMERIA SE DISPARA UNA PISTOLA

Gijón.—Cuando examinaba una pistola en la armería de la calle de Ramón Álvarez García, el dueño de la misma, se le disparó el arma, yendo la bala a dar Marcellino Pano, carpintero, que se encontraba en el establecimiento.

BATALLA ENTRE GITANOS

Sevilla.—En una batalla campal entre dos familias de gitanos, resultaron gravemente heridos Cristóbal Salazar, Angel Silva y Antonio Moreno.

EL CRUCERO "CARLOS V" SE VENDERIA COMO CHATARRA

Zaragoza.—El Colegio Pericial y Mercantil de Zaragoza ha elevado al ministro de Instrucción pública un razonado escrito que sirve de preámbulo a las siguientes conclusiones:

MUERTO DE UNA PUNALADA

Cieza.—Por antiguos resentimientos se encontraron en una calle del pueblo de Cieza los jóvenes Jesús Vico Corbalán, de veintidós años, soltero, y Ramón Vicente Hurtado, de veinte.

ASALTO A UNA FINCA

La Palma del Condado.—Se conocen más detalles de los sucesos ocurridos en Almonte durante la madrugada de ayer.

Un discurso del ministro de Justicia

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS RADICALES Y FEDERALES

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

SE RECHAZAN OTRAS VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—El Sr. Molina apoya una enmienda encaminada también a restablecer el artículo 44.

LA CONSTITUCION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—El Sr. Sbert facilitó una nota diciendo que había quedado constituido el Comité directivo del grupo parlamentario de la Federación de Minorías de la Izquierda.

SE RECHAZAN OTRAS VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—El Sr. Molina apoya una enmienda encaminada también a restablecer el artículo 44.

SE ESTRENO EN MADRID UN CONCIERTO DE MUSICA MODERNA EN EL TEATRO LIRICO

Madrid.—En el teatro Lírico Nacional ha tenido lugar esta noche el segundo concierto de música moderna por la Sinfónica.

SE ESTRENO EN MADRID UN CONCIERTO DE MUSICA MODERNA EN EL TEATRO LIRICO

Madrid.—En el teatro Lírico Nacional ha tenido lugar esta noche el segundo concierto de música moderna por la Sinfónica.

SE ESTRENO EN MADRID UN CONCIERTO DE MUSICA MODERNA EN EL TEATRO LIRICO

Madrid.—En el teatro Lírico Nacional ha tenido lugar esta noche el segundo concierto de música moderna por la Sinfónica.

SE ESTRENO EN MADRID UN CONCIERTO DE MUSICA MODERNA EN EL TEATRO LIRICO

Madrid.—En el teatro Lírico Nacional ha tenido lugar esta noche el segundo concierto de música moderna por la Sinfónica.

SE ESTRENO EN MADRID UN CONCIERTO DE MUSICA MODERNA EN EL TEATRO LIRICO

Madrid.—En el teatro Lírico Nacional ha tenido lugar esta noche el segundo concierto de música moderna por la Sinfónica.

LA AMNISTIA POLITICA PORTUGUESA

Valencia de Alcántara.—La reciente ley portuguesa de amnistía política ha sido acogida con reservas por los emigrados de aquí.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE DINAMITA DE GALDACANO

Bilbao.—Llamadas por el gobernador civil, estuvieron esta mañana en su despacho las representaciones patronal y obrera de la fábrica de dinamita de Galdacano y el delegado del Trabajo para seguir tratando del conflicto pendiente en dicha fábrica.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela.—La Comisión del Estatuto gallego ha terminado la redacción del texto integral con las modificaciones acordadas en la Asamblea de Ayuntamientos.

LOS NAUFRAGOS DEL "ROSA"

El Ferrol.—Han llegado a este puerto ocho marineros naufragos del vapor "Rosa", que se hundió a la altura de cabo Prior.

UNA RIÑA. - DOS GITANOS HERIDOS

Lora del Río.—Hacia las ocho de la noche, por rivalidades de su oficina de esquiladores, rieron los gitanos Francisco Cortés Campo y Francisco Luzón, ambos concañados.

UNOS INDIVIDUOS TRATAN DE OBLIGAR A LOS DUEÑOS A QUE ABANDONEN EL TALLER

Valencia.—Esta mañana, a las diez, se presentaron en un taller de reparación de automóviles de la calle del Conde de Alta quince individuos provistos de porras y bastones, quienes en actitud levantisca intentaron que abandonaran el taller el dueño del taller y un hermano suyo.

LOS ABUSOS EN LA COMPRA DE TRIGOS

Pamplona.—En vista de los muchos abusos en la compra de trigo, el gobernador y la Comisión provincial Reguladora del mercado acaban de dictar severas y concretas medidas contra los infractores del artículo 21 del decreto del 15 de Septiembre, que establece una escala de precios entre 46 y 53 pesetas los 100 kilos.

EN UNA ARMERIA SE DISPARA UNA PISTOLA

Gijón.—Cuando examinaba una pistola en la armería de la calle de Ramón Álvarez García, el dueño de la misma, se le disparó el arma, yendo la bala a dar Marcellino Pano, carpintero, que se encontraba en el establecimiento.

BATALLA ENTRE GITANOS

Sevilla.—En una batalla campal entre dos familias de gitanos, resultaron gravemente heridos Cristóbal Salazar, Angel Silva y Antonio Moreno.

EL CRUCERO "CARLOS V" SE VENDERIA COMO CHATARRA

Zaragoza.—El Colegio Pericial y Mercantil de Zaragoza ha elevado al ministro de Instrucción pública un razonado escrito que sirve de preámbulo a las siguientes conclusiones:

MUERTO DE UNA PUNALADA

Cieza.—Por antiguos resentimientos se encontraron en una calle del pueblo de Cieza los jóvenes Jesús Vico Corbalán, de veintidós años, soltero, y Ramón Vicente Hurtado, de veinte.

ASALTO A UNA FINCA

La Palma del Condado.—Se conocen más detalles de los sucesos ocurridos en Almonte durante la madrugada de ayer.

Un discurso del ministro de Justicia

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS RADICALES Y FEDERALES

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

SE RECHAZAN OTRAS VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—El Sr. Molina apoya una enmienda encaminada también a restablecer el artículo 44.

LA AMNISTIA POLITICA PORTUGUESA

Valencia de Alcántara.—La reciente ley portuguesa de amnistía política ha sido acogida con reservas por los emigrados de aquí.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE DINAMITA DE GALDACANO

Bilbao.—Llamadas por el gobernador civil, estuvieron esta mañana en su despacho las representaciones patronal y obrera de la fábrica de dinamita de Galdacano y el delegado del Trabajo para seguir tratando del conflicto pendiente en dicha fábrica.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela.—La Comisión del Estatuto gallego ha terminado la redacción del texto integral con las modificaciones acordadas en la Asamblea de Ayuntamientos.

LOS NAUFRAGOS DEL "ROSA"

El Ferrol.—Han llegado a este puerto ocho marineros naufragos del vapor "Rosa", que se hundió a la altura de cabo Prior.

UNA RIÑA. - DOS GITANOS HERIDOS

Lora del Río.—Hacia las ocho de la noche, por rivalidades de su oficina de esquiladores, rieron los gitanos Francisco Cortés Campo y Francisco Luzón, ambos concañados.

UNOS INDIVIDUOS TRATAN DE OBLIGAR A LOS DUEÑOS A QUE ABANDONEN EL TALLER

Valencia.—Esta mañana, a las diez, se presentaron en un taller de reparación de automóviles de la calle del Conde de Alta quince individuos provistos de porras y bastones, quienes en actitud levantisca intentaron que abandonaran el taller el dueño del taller y un hermano suyo.

LOS ABUSOS EN LA COMPRA DE TRIGOS

Pamplona.—En vista de los muchos abusos en la compra de trigo, el gobernador y la Comisión provincial Reguladora del mercado acaban de dictar severas y concretas medidas contra los infractores del artículo 21 del decreto del 15 de Septiembre, que establece una escala de precios entre 46 y 53 pesetas los 100 kilos.

EN UNA ARMERIA SE DISPARA UNA PISTOLA

Gijón.—Cuando examinaba una pistola en la armería de la calle de Ramón Álvarez García, el dueño de la misma, se le disparó el arma, yendo la bala a dar Marcellino Pano, carpintero, que se encontraba en el establecimiento.

BATALLA ENTRE GITANOS

Sevilla.—En una batalla campal entre dos familias de gitanos, resultaron gravemente heridos Cristóbal Salazar, Angel Silva y Antonio Moreno.

EL CRUCERO "CARLOS V" SE VENDERIA COMO CHATARRA

Zaragoza.—El Colegio Pericial y Mercantil de Zaragoza ha elevado al ministro de Instrucción pública un razonado escrito que sirve de preámbulo a las siguientes conclusiones:

MUERTO DE UNA PUNALADA

Cieza.—Por antiguos resentimientos se encontraron en una calle del pueblo de Cieza los jóvenes Jesús Vico Corbalán, de veintidós años, soltero, y Ramón Vicente Hurtado, de veinte.

ASALTO A UNA FINCA

La Palma del Condado.—Se conocen más detalles de los sucesos ocurridos en Almonte durante la madrugada de ayer.

Un discurso del ministro de Justicia

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS RADICALES Y FEDERALES

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

SE RECHAZAN OTRAS VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—El Sr. Molina apoya una enmienda encaminada también a restablecer el artículo 44.

LA AMNISTIA POLITICA PORTUGUESA

Valencia de Alcántara.—La reciente ley portuguesa de amnistía política ha sido acogida con reservas por los emigrados de aquí.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE DINAMITA DE GALDACANO

Bilbao.—Llamadas por el gobernador civil, estuvieron esta mañana en su despacho las representaciones patronal y obrera de la fábrica de dinamita de Galdacano y el delegado del Trabajo para seguir tratando del conflicto pendiente en dicha fábrica.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela.—La Comisión del Estatuto gallego ha terminado la redacción del texto integral con las modificaciones acordadas en la Asamblea de Ayuntamientos.

LOS NAUFRAGOS DEL "ROSA"

El Ferrol.—Han llegado a este puerto ocho marineros naufragos del vapor "Rosa", que se hundió a la altura de cabo Prior.

UNA RIÑA. - DOS GITANOS HERIDOS

Lora del Río.—Hacia las ocho de la noche, por rivalidades de su oficina de esquiladores, rieron los gitanos Francisco Cortés Campo y Francisco Luzón, ambos concañados.

UNOS INDIVIDUOS TRATAN DE OBLIGAR A LOS DUEÑOS A QUE ABANDONEN EL TALLER

Valencia.—Esta mañana, a las diez, se presentaron en un taller de reparación de automóviles de la calle del Conde de Alta quince individuos provistos de porras y bastones, quienes en actitud levantisca intentaron que abandonaran el taller el dueño del taller y un hermano suyo.

LOS ABUSOS EN LA COMPRA DE TRIGOS

Pamplona.—En vista de los muchos abusos en la compra de trigo, el gobernador y la Comisión provincial Reguladora del mercado acaban de dictar severas y concretas medidas contra los infractores del artículo 21 del decreto del 15 de Septiembre, que establece una escala de precios entre 46 y 53 pesetas los 100 kilos.

EN UNA ARMERIA SE DISPARA UNA PISTOLA

Gijón.—Cuando examinaba una pistola en la armería de la calle de Ramón Álvarez García, el dueño de la misma, se le disparó el arma, yendo la bala a dar Marcellino Pano, carpintero, que se encontraba en el establecimiento.

BATALLA ENTRE GITANOS

Sevilla.—En una batalla campal entre dos familias de gitanos, resultaron gravemente heridos Cristóbal Salazar, Angel Silva y Antonio Moreno.

EL CRUCERO "CARLOS V" SE VENDERIA COMO CHATARRA

Zaragoza.—El Colegio Pericial y Mercantil de Zaragoza ha elevado al ministro de Instrucción pública un razonado escrito que sirve de preámbulo a las siguientes conclusiones:

MUERTO DE UNA PUNALADA

Cieza.—Por antiguos resentimientos se encontraron en una calle del pueblo de Cieza los jóvenes Jesús Vico Corbalán, de veintidós años, soltero, y Ramón Vicente Hurtado, de veinte.

ASALTO A UNA FINCA

La Palma del Condado.—Se conocen más detalles de los sucesos ocurridos en Almonte durante la madrugada de ayer.

Un discurso del ministro de Justicia

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS RADICALES Y FEDERALES

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

SE RECHAZAN OTRAS VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—El Sr. Molina apoya una enmienda encaminada también a restablecer el artículo 44.

LA AMNISTIA POLITICA PORTUGUESA

Valencia de Alcántara.—La reciente ley portuguesa de amnistía política ha sido acogida con reservas por los emigrados de aquí.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE DINAMITA DE GALDACANO

Bilbao.—Llamadas por el gobernador civil, estuvieron esta mañana en su despacho las representaciones patronal y obrera de la fábrica de dinamita de Galdacano y el delegado del Trabajo para seguir tratando del conflicto pendiente en dicha fábrica.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela.—La Comisión del Estatuto gallego ha terminado la redacción del texto integral con las modificaciones acordadas en la Asamblea de Ayuntamientos.

LOS NAUFRAGOS DEL "ROSA"

El Ferrol.—Han llegado a este puerto ocho marineros naufragos del vapor "Rosa", que se hundió a la altura de cabo Prior.

UNA RIÑA. - DOS GITANOS HERIDOS

Lora del Río.—Hacia las ocho de la noche, por rivalidades de su oficina de esquiladores, rieron los gitanos Francisco Cortés Campo y Francisco Luzón, ambos concañados.

UNOS INDIVIDUOS TRATAN DE OBLIGAR A LOS DUEÑOS A QUE ABANDONEN EL TALLER

Valencia.—Esta mañana, a las diez, se presentaron en un taller de reparación de automóviles de la calle del Conde de Alta quince individuos provistos de porras y bastones, quienes en actitud levantisca intentaron que abandonaran el taller el dueño del taller y un hermano suyo.

LOS ABUSOS EN LA COMPRA DE TRIGOS

Pamplona.—En vista de los muchos abusos en la compra de trigo, el gobernador y la Comisión provincial Reguladora del mercado acaban de dictar severas y concretas medidas contra los infractores del artículo 21 del decreto del 15 de Septiembre, que establece una escala de precios entre 46 y 53 pesetas los 100 kilos.

EN UNA ARMERIA SE DISPARA UNA PISTOLA

Gijón.—Cuando examinaba una pistola en la armería de la calle de Ramón Álvarez García, el dueño de la misma, se le disparó el arma, yendo la bala a dar Marcellino Pano, carpintero, que se encontraba en el establecimiento.

BATALLA ENTRE GITANOS

Sevilla.—En una batalla campal entre dos familias de gitanos, resultaron gravemente heridos Cristóbal Salazar, Angel Silva y Antonio Moreno.

EL CRUCERO "CARLOS V" SE VENDERIA COMO CHATARRA

Zaragoza.—El Colegio Pericial y Mercantil de Zaragoza ha elevado al ministro de Instrucción pública un razonado escrito que sirve de preámbulo a las siguientes conclusiones:

MUERTO DE UNA PUNALADA

Cieza.—Por antiguos resentimientos se encontraron en una calle del pueblo de Cieza los jóvenes Jesús Vico Corbalán, de veintidós años, soltero, y Ramón Vicente Hurtado, de veinte.

ASALTO A UNA FINCA

La Palma del Condado.—Se conocen más detalles de los sucesos ocurridos en Almonte durante la madrugada de ayer.

Un discurso del ministro de Justicia

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS RADICALES Y FEDERALES

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

SE RECHAZAN OTRAS VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—El Sr. Molina apoya una enmienda encaminada también a restablecer el artículo 44.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

El Comité Directivo de la Federación de Izquierdas

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRONUNCIA UN DISCURSO EN LA CAMARA SOBRE LA EXTINCION TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL CLERO

Una orden condenando los derechos de almacenaje de mercancías por la huelga de Salamanca

Sesión nocturna de la Cámara

Un discurso del ministro de Justicia

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS RADICALES Y FEDERALES

Madrid.—A las once menos veinticinco, abre la sesión el SR. BUSTILLO.

SE RECHAZAN OTRAS VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—El Sr. Molina apoya una enmienda encaminada también a restablecer el artículo 44.

LA CONSTITUCION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—El Sr. Sbert facilitó una nota diciendo que había quedado constituido

Barómetro, 700,6. Sombra, 9,4. Mínima, -5,0. Seco, 7,0. Húmedo, 5,8. Viento SW-fuerza 0. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

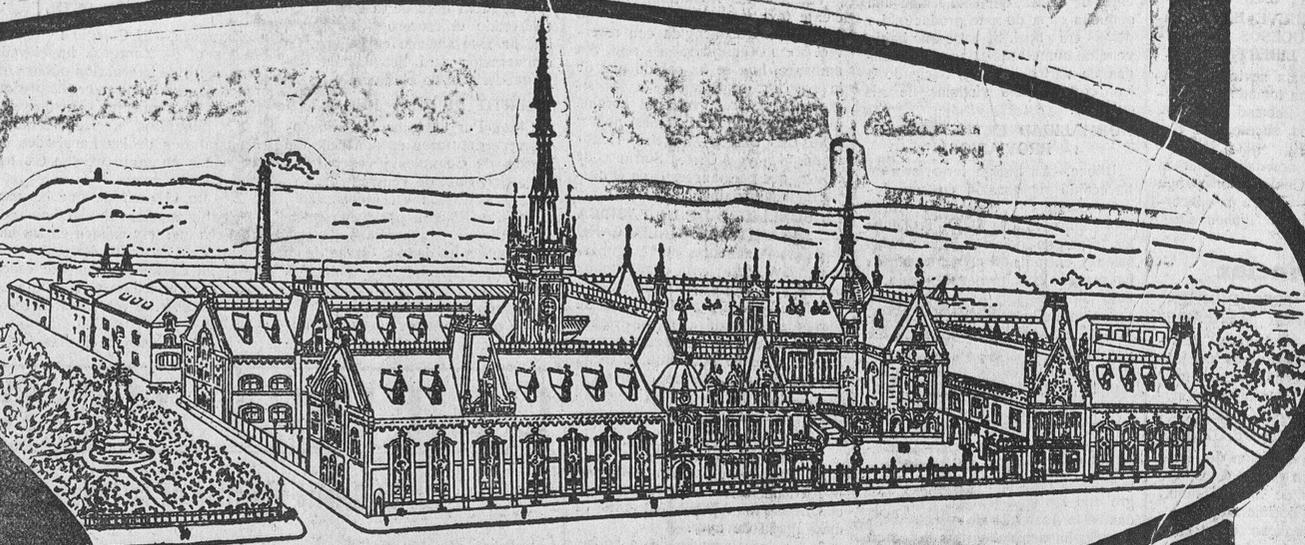
Sol: 7,36. pas. mer. 12,14. pón. 16,53. Luna: 5,35. pas. mer. 10,06. pón. 14,32

Diciembre 25 Domingo

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. - Sta. Anastasia, virgen

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



ABADÍA DE FECAMP (FRANCIA)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

El Licor **BENEDICTINE** se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor **BENEDICTINE**. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

ZAMORA AL DIA

La apatía rota. La actuación en el Teatro Nuevo de la notable compañía lírica del maestro Serrano, ha sido nuevo motivo para poner de manifiesto la reacción que se ha operado en Zamora en lo que con las cuestiones artísticas se refiere, cuando se trata de cosas de teatro.

Cuando antes venía a Zamora una compañía, si era de zarzuela moría en ella; máxime si lo hacía por la línea de Medina, que también muere aquí.

Hoy la mayoría de las compañías, como ésta cuya actuación ha terminado hoy, vienen en magníficos automóviles propios y marchan contentas de su estancia en Zamora, llevando laureles y dinero.

Zamora es ya un valor para las gentes de tablas. No hay que solicitarlas, siendo ellas las más de las veces las que solicitan venir. Y es que aquí se ha operado un milagro: el de destruir esa apatía, esa indiferencia que existía en el público zamorano hacia el teatro.

Y no cabe duda; el milagro se debe a Sanvicente, ese empresario cumbre que al hacerse cargo de los dos teatros de Zamora, dijo: O yo me armo y quedo en la calle a mi esposa y mis hijos, o en mis paisanos he de inculcar la afición al teatro.

Y con una férrea voluntad, con cien fracasos contra un éxito, luchando días, meses, años, se salió con la suya; infiltró en los espíritus la afición a lo bello. Y ya llegó la hora de que haya cine diario y el día en que se anuncia compañía de verso o zarzuela y la gente haga "cola" en taquilla.

Claro que no ha escatimado medios, pues ha hecho desfilar por los escenarios zamoranos los mejores artistas de todos géneros.

Y ha triunfado este abnegado y luchador ferviente, aunque no pueda permitirse el lujo de autos y cuen-

tas corrientes. Eso hacer lo con el teatro en Zamora, es punto menos que increíble. Vive, nada más y... de milagro.

Hoy se fué la compañía de Serrano; volvió a hacer "Katuska", maravillosa Katuska, esa triple Amparito Martínez, de inexplicable voz. Adiós, compañía y adiós, Amparito, que con el timbre armonioso que brota de tu garganta dejas en Zamora un recuerdo inolvidable.

Mañana se presenta la gran compañía de ópera rusa, procedente del teatro de la Ópera, de París, integrada por 53 artistas.

Se anuncia como algo fantástico. Tachín, ta, ta, ta, ta... etcétera, etcétera.

El señor gobernador impuso una multa de 500 pesetas al señor cura de la villa de Alcañices, la cual ha hecho efectiva, por haber difundido unos cantares contra el régimen republicano, adaptados a la música del Himno Nacional de Riego.

Voto de gracias.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se fué concedido un voto de gracias al alcalde presidente de la Corporación, Cruz López García, por su acertada actuación al frente del Municipio.

EL CORRESPONSAL

A LOS MAESTROS INTERINOS

El día 28 del corriente mes se celebra en Madrid una reunión para los maestros interinos.

En virtud de lo mismo me ofrezco voluntariamente para ir, si me ayudan a sufragar los gastos que se originan. Para esto es necesario me manden una autorización con el sello de la escuela para los señores habilitados, diciendo entregue al dador cuatro pesetas para este fin.

Señas: Manuel González Álvarez, maestro de El Milano, Salamanca.

ANTE EL VOTO FEMENINO

¿Cuándo votan las mujeres en España? Según las últimas referencias semioficiales, se aplaza el ejercicio de sus derechos electorales hasta el próximo mes de Abril. En este mes, que tiene un bello nombre, serán llamadas las bellas mujeres a las urnas, conducidas por cotoñales y decembrinas feministas. Luz y sombra del voto femenino.

Salvo unas capillitas exóticas, la verdad es que ninguna mujer española sentía impacencias políticas. Se bastaban para gobernar los negocios del Estado, los provinciales y los locales desde la intimidad acogedora de la camilla o el blando lecho. Esta era su trinchera inexpugnable. ¿Para qué votar? Sin embargo, en un momento de confusión parlamentaria obtuvieron derechos que costaron muchas lágrimas y muchos pabos a las inglesas, y aún esperan las mujeres francesas la hora de liberación política.

A pesar de que el movimiento feminista pertenece a los singulares problemas de nuestro tiempo hace 2.500 años una heroína de Aristófanes hablaba de este modo en el anfiteatro griego: "Hay que entregar a las mujeres la dirección de los negocios públicos, porque ellas administran nuestro hogar; ellas valen mucho más que los hombres (afirmación gratuita), ellas no aman los cambios ni las transformaciones imperante..."

El movimiento feminista persigue hoy estos dos objetivos: reivindicación de derechos sociales y derechos políticos. Después de la guerra, la igualdad de derechos era una excepción en los países de algunos países; el voto femenino se practicaba en Noruega, Finlandia, Australia, Nueva Zelanda y en una docena de Estados de los Estados Unidos de Norteamérica. En la actualidad las mujeres votan en casi toda Europa, una gran parte de América y en algunos pueblos de África. Expongamos los progresos del feminismo, por orden alfabético de naciones: Alemania: La Constitución de Weimar de 1919 determina la igualdad de hombres y mujeres para ser

electoras, elegibles y voto igual en el plebiscito y en el referéndum. Austria proclamó esta igualdad en 1920. Australia del Sur y Occidental y Nueva Gales: Son electoras y elegibles, respectivamente, desde 1901, 1902 y 1903. Bélgica: Por ley de 1921 se conceden los mismos derechos políticos, a partir desde los veinticinco años. Dinamarca: Son electoras para los Municipios desde 1908. La Constitución de 1915 declaró la igualdad de derechos políticos, desde los veinticinco años. Checoslovaquia: Igualdad por ley de 20 de Febrero de 1920. España: La Constitución de 1931 determina la igualdad desde los veinticinco años. Estados Unidos: En 1919 se votó la 19 enmienda a la Constitución, y desde 1920 las tres cuartas partes de los Estados las otorgan voto. Finlandia: Son elegibles y electoras desde los veinticinco años. Inglaterra e Irlanda: En 1894 las mujeres fueron admitidas a las elecciones municipales. El acta de 6 de Febrero de 1918 las concedió la capacidad para ser electoras y elegibles para la Cámara de los Comunes a los treinta años; pero el acta de 1929 determinó su condición de

electora desde los veinte años. En 1922 tomó asiento, entre los Lores, por primera vez, una mujer. Italia: Electorado administrativo, que más tarde fué derogado. No tienen derechos. Luxemburgo: Se proclamó la igualdad política en 16 de Mayo de 1919. Polonia: La Constitución de 1917 les otorgó la capacidad completa. Rusia (U. R. S. S.): Las mujeres obreras tienen voto, pero sólo esta clase, y además, limitado a los soviets locales. A pesar de los esfuerzos del feminismo, no han obtenido voto ni en Francia, Bulgaria, Grecia, Portugal, Yugoslavia, Turquía, Albania, y en América no se lo han concedido Argentina, Chile ni los demás Estados del Sur y México. En Asia carecen de derecho en Siam, China, Japón, Persia, Egipto, Abysinia y Etiopía. Muchas esperanzas han concebido nuestras derechas y nuestras izquierdas en el ejercicio de este derecho. Todos, menos los actuales gobernantes. ¿Por qué este temor? He aquí la pregunta a la Esfinge.

J. LOZANO CASTRESÓY

¿Deben abandonar los socialistas el Poder?

Esta es la pregunta de palpitante actualidad que sale de todos los labios. El culto catedrático don Luis Jiménez de Asúa, ha declarado a este respecto a nuestro colaborador señor Casares, que los socialistas deben abandonar la mesada cadeta del poder en la que nada ganan y están expuestos a perderlo todo.

También ha hecho interesantes declaraciones expresamente para la "Agencia Internacional Arco", sobre la labor de la Comisión Asesora; las elecciones de Abril y la ley electoral, el caso de don Miguel de Unamuno y otras notas de actualidad política a cual más interesantes y que los lectores de EL ADELANTO han de acoger con sumo agrado.

Esta magnífica información de actualidad debida a la alta pluma de nuestro redactor don Francisco Casares, será conocida en breve por nuestros lectores.

SE NECESITA chico de catorce a dieciséis años, en el café Gambrius.



Desde 195 pesetas Molinos para piensos. Grupos de luz para líneas. Bicicletas, Motos, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. Casa Miñambres Calle de Zamora, 50

TEATRO LICEO

DESDE MAÑANA, MATINEES INFANTILES A LAS ONCE Y TRES CUARTOS DE LA MAÑANA

La Empresa de este teatro, teniendo en cuenta que debido al enorme coste de las películas sonoras, las secciones de las CUATRO de la tarde, realmente están dedicadas a los mayores, ha acordado dedicar una sección especial a las once y tres cuartos de la mañana, para los niños, con programas especiales y emocionantes, y a precios al alcance de todos. Empezando mañana, a 0,60 céntimos butaca y 0,25 la general.

COMPRARIA CASA, dos pisos, radio Carmelitas-Hoteles de Mirat, preferible nueva construcción. Informar a Florentino Roderer, Corriolo 30.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad. - Se le autoriza para nombrar concejales interinos. Nos dijo ayer el gobernador civil, señor González Gamonal, que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

También nos manifestó que el Director general de Administración local le había concedido autorizaciones para el nombramiento de concejales interinos en los Ayuntamientos donde existan la tercera parte de los puestos vacantes.

Añadió sobre este asunto que hoy examinaría detenidamente el libro de Ayuntamientos que se lleva en el Gobierno civil, para conocer los que se encuentran en este caso y proceder rápidamente a los nombramientos.

Nos habló de otros asuntos de especial interés.

4-a-4

Lea usted EL ADELANTO

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Presas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valadolid)

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

LA PELUQUERIA PARIS NEW-YORK

desea a ustedes felices Pascuas y año próximo